

## ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO SECULAR (Boletín bibliográfico)

LUCAS-F. MATEO-SECO  
ENRIQUE DE LA LAMA

A partir del Concilio Vaticano II, la literatura teológica sobre la naturaleza del sacerdocio ministerial y sobre la espiritualidad sacerdotal ha tenido un notable incremento. Puede decirse con justicia que ha adquirido en estos últimos años un volumen ingente. Basta para ello asomarse a los elencos bibliográficos especializados, como p. e., el que cada año acompaña al volumen de la Colección de *Estudios sobre el Sacerdocio* que edita el Instituto de Teología del Sacerdocio ubicado en la Facultad de Teología de Burgos, y que cuenta ya con una larga experiencia y centenares de estudios. Sólo el resumen bibliográfico que se incluye como apéndice en las actas de un simposio sobre la espiritualidad del presbítero secular, celebrado hace poco por la Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal Española, abarca unos doscientos títulos.

De entre tan abundante bibliografía, presentamos al lector un muestrario que, si bien dista mucho de ser exhaustivo, sí pretende ser significativo de las líneas más importantes seguidas en este tipo de publicaciones, limitando nuestra atención, además, a aquellos estudios que tratan directamente de la espiritualidad del sacerdote secular, sin adentrarnos en aquellas otras publicaciones dedicadas al origen y naturaleza del ministerio en la Iglesia, tema que, como es obvio, aunque se encuentra en la base de cualquier concepción de la espiritualidad sacerdotal, exige un tratamiento *a se*.

Concretamente, hemos elegido trece trabajos publicados entre 1984 y 1988 en un ámbito geográfico amplio y notablemente coherente, en el que tradicionalmente se han dado mutuas influencias culturales: Italia, Francia y España. El lector encuentra aquí pues una muestra representativa de lo que en el lenguaje habitual suele denominarse como «publicaciones recientes»: lo publicado en los últimos cinco años, que acostumbra a

ser el objeto de los *boletines bibliográficos*. La reciente publicación por parte de la Comisión Episcopal del Clero de las voluminosas actas del simposio *Sobre la espiritualidad del presbítero diocesano secular* dio origen a este boletín, que viene concebido como un enmarcamiento de esta importante publicación en el contexto teológico europeo. Con ello queda patente que las cuestiones allí planteadas son las que en estos años han llamado perseverantemente la atención de teólogos y pastoralistas.

### 1. *Un comentario al «Presbyterorum ordinis» del obispo de Nantes*

Al filo del vigésimo aniversario de la clausura del Vaticano II, Mgr. Marcus, obispo de Nantes, dedicaba al decreto *Presbyterorum ordinis* un pequeño libro de 160 páginas. *Les prêtres* se titula, y forma parte de la colección «L'héritage du Concile» dedicada a comentar los grandes textos conciliares<sup>1</sup>. Mgr. Emile Marcus pertenece a esa generación de obispos que, sin haber participado directamente en el Concilio reciben su mensaje transmitiéndolo al porvenir. Son estos obispos —por decirlo así— un nuevo eslabón de la cadena: eso les confiere una peculiar relevancia.

La obra está estructurada en cinco capítulos de desigual interés. El tercero de ellos es sin duda alguna el más significativo. Diríase que en él se contiene cuanto de original nos transmite el obispo de Nantes. Situado este capítulo en el centro del libro, su longitud de ochenta páginas constituye un cincuenta por ciento de la totalidad. A lo largo de esas páginas Mgr. Marcus reflexiona sobre problemas acuciantes. He aquí algunas de esas reflexiones.

*«¿Cómo es posible que alguien —en las presentes circunstancias— pueda animarse a hacerse sacerdote?»*

El comentario está en la calle. Tantas veces los mismos sacerdotes tienen miedo de embarcar para la aventura a sus jóvenes más generosos. Mgr. Marcus encuentra suficiente respuesta a este comentario en el texto conciliar, lo cual equivale a atribuir al documento una validez «profética». El obispo razona de este modo: «El decreto no pretende en modo alguno ser tranquilizador. Su tono es realista» (p. 46). Lejos de hablar para la galería escamoteando las reales dificultades del ministerio sacerdotal, el decreto las pone paladinamente de relieve. *Presbyterorum ordinis* empieza

---

1. E. MARCUS, *Les prêtres*, Ed. Desclée, París 1984, 164 pp.

reconociendo que «si el orden de los presbíteros juega en la renovación de la Iglesia de Cristo un papel esencial, este papel es también cada día más difícil... (*Presbyterorum ordinis*, n° 1). En vano se buscaría a lo largo de todo este documento un único argumento de carácter publicitario» (pp. 46-47).

Para Mgr. Marcus, *Presbyterorum ordinis* tiene todo el atractivo que le confiere la locura de la Cruz, la aventura siempre nueva del Evangelio. La respuesta a la dificultad es la respuesta de la Fe: «Si es posible encontrar en el ministerio sacerdotal algo más que una pura fantasía, ello es debido a que el mundo de los hombres está embarcado en la increíble aventura de la caridad de Dios» (p. 47). Los presbíteros no van en una loca carrera al alcance de una utopía que permanece siempre ideal e inconcreta. Ellos se desgastan porque han comprobado el Amor. «Rara vez un documento conciliar habrá alcanzado una tonalidad tan cálida: frecuencia del tema de la alegría (*Presbyterorum ordinis*, nn. 8, 14, 22), de la amistad y de la vida fraternal (*ibidem*, nn. 3, 6, 7, 8, 9, 17, 22). Los sacerdotes tienen con los hombres —según se trasluce del decreto— una relación de cordialidad que deja ver, pese a la miseria y el pecado, la presencia de Cristo en este mundo, donde *El ha querido hacerse en todo semejante a sus hermanos, a excepción del pecado*» (p. 48).

*Los presbíteros ¿por qué son necesarios?*

La pregunta tiene un doble plano: a) ¿Por qué los obispos han de tener sacerdotes que les ayuden? - b) ¿Por qué hacen falta sacerdotes si en realidad todo el Pueblo de Dios es pueblo sacerdotal? También está en la calle esta cuestión en toda su magnitud.

En cuanto al primer plano de la pregunta, Mgr. Marcus encuentra la solución —tan sobrenatural como original y, por ello, tan actual y tan viva— en *Presbyterorum ordinis*, n. 7. Efectivamente los obispos tienen estricta necesidad de los presbíteros: «La justificación de esta respuesta afirmativa es digna de notar. Uno hubiera esperado un argumento utilitario de este género: es preciso que los obispos tengan alguien que les ayude a cumplir su misión. Pero los Padres se han situado sobre el registro de la teología de la Gracia: la razón por la cual los presbíteros son cooperadores necesarios del orden episcopal, estriba en los dones del Espíritu Santo recibidos en la ordenación presbiteral» (p. 50). Si existen presbíteros, por necesidad han de estar vinculados al obispo y éste no puede vivir al margen de ellos sin menospreciar al Espíritu.

Por lo que se refiere al segundo plano de la pregunta, cierto es que todo el Pueblo Cristiano es Pueblo Sacerdotal. Mgr. Marcus se muestra

partidario —para distinguir dos realidades sacerdotales esencialmente distintas— de primar con el nombre de sacerdocio a todo el pueblo de los bautizados. «El término *sacerdocio* designa ante todo la habilitación bautismal de la Iglesia entera para el culto en espíritu y en verdad inaugurado por Cristo. Importa no confundir esta misión sacerdotal de toda la Iglesia con la misión específica de aquellos que son ordenados para perpetuar sacramentalmente la función pastoral de Cristo.—Así, es ciertamente preferible designar por su nombre cada uno de los tres ministerios ordenados, y hablar por tanto de episcopado, presbiterado y diaconado» (p. 51, nota 16).

La confusión se presenta casi a diario en planteamientos reductivos y esencialistas. Se pregunta, por ejemplo, ¿qué puede hacer un diácono y sólo él? ¿Bautizar? Todos podemos hacerlo en caso de necesidad.— ¿Enterrar a los muertos? ¿Asistir al matrimonio? ¿Administrar la Eucaristía? ¿Predicar? Todo son funciones que puede realizar otro que no sea diácono. En consecuencia ¿qué tiene el diácono que no tenga un seglar? Lo mismo ocurre con respecto a los presbíteros cuando son presentados como titulares de una función, como depositarios de tres o cuatro poderes inviolables, que por su necesidad y excelencia son muy de admirar, pero que por sí sólo tal vez no justifiquen o no exijan una transformación existencial. «Limitar las funciones del sacerdote a aquello que él únicamente puede hacer, procede de una peligrosa abstracción: la de considerar al sacerdote separadamente de la comunidad eclesial a la cual él es enviado. Pero no se llega a ser sacerdote más que para un pueblo ya constituido o para un pueblo que tiene que ser convocado. Es conocida la desconfianza de la Iglesia frente a las ordenaciones *absolutas* (es decir, conferidas sin ir acompañadas de un compromiso de dedicación concreto) y la severa condenación que hizo a este propósito el sexto canon del Concilio de Calcedonia» (p. 55).

Mgr. Marcus hace notar que el método seguido por *Presbyterorum ordinis* es justamente el contrario. Lejos de utilizar una especie de «méthode des résidus», es decir, de buscar la quintaesencia desencarnada, la definición pura y meramente ideal, la abstracción obtenida a fuerza de sustracciones, el Concilio con método más realista nos presenta el sacerdocio en su contexto vital: «Más bien que definir al sacerdote por aquello que él sólo puede hacer de modo exclusivo en virtud de su ordenación, es el conjunto de la vida de la Iglesia lo que justifica la necesidad del presbiterado» (p. 56). «Los obispos y los presbíteros son necesarios para la vida de la Iglesia con la misma necesidad con que la Iglesia de Cristo es Ella misma necesaria al mundo para su salvación» (*Ibidem*).

El ministerio de los presbíteros «unido al de los obispos, hace posible —nada menos— el que la Iglesia *sea de Cristo*, es decir, persevere bajo su dominio y en su total obediencia» (p. 57).

Es bien conocida la afirmación de *Presbyterorum ordinis* de que los sacerdotes tienen el poder de obrar en nombre y en persona de Cristo Cabeza. Para Mgr. Marcus esta afirmación contiene *in nuce* toda la teología del sacerdocio ministerial y también la razón de su indeclinable necesidad. El obispo de Nantes lo expone lúcidamente: advierte en primer término cómo para comprender la necesidad que la Iglesia tiene del presbítero es propedéutica indispensable comprender la necesidad misma de la Iglesia para la salvación del mundo. La Iglesia se ha definido a sí misma como sacramento. Ahora bien, si algo quiere decir esta palabra, ello es que la Iglesia sólo puede ser entendida como referencia esencial a Otro. «Definirse como *sacramento* es para la Iglesia tanto como comprometerse en la verificación de que Ella no se reúne en su propio nombre, como lo haría una sociedad en virtud de las finalidades que a sí misma se da y de los medios que ella misma se procura; es reconocer que Ella no trabaja jamás para sí misma; es proclamar que Ella no debe en ningún momento *rizarse sobre sí misma*, que su misión no le pertenece, puesto que sin cesar Ella la recibe de la iniciativa de Cristo...» (pp. 58-59).

Tal es el contexto que permite comprender el ministerio ordenado como don de Cristo que prolonga su presencia. Los ministros ordenados —y en consecuencia el presbiterado— «forman la componente ministerial de este sacramento-Iglesia. Y ¿qué quiere decir esta componente? Quiere decir que la Iglesia tiene su centro fuera de Ella misma, en Dios Trinidad... Los sacerdotes, en efecto, cuando distribuyen la gracia, no lo hacen a título de su valor personal, ni de su *savoir faire*, ni siquiera de los dones espirituales que tal vez acreditan sus intervenciones, sino sólo a título del sacramento del Orden y de la misión que les ha sido confiada por el obispo. Esto vale tanto como manifestar que nadie puede apropiarse de los dones de Dios y menos aquellos que son sus instrumentos: los sacerdotes. Lo que se espera de su ministerio, en particular en los sacramentos, no se espera de ellos sino de Cristo que obra a través de ellos en cuanto Cabeza de la Iglesia. Así queda señalado el lugar de Cristo en el sacramento-Iglesia. Al reconocer que el sacerdote es el administrador de la Gracia, la Iglesia se prohíbe a Sí misma suplantar a Cristo, mostrarse fundida con El en una suerte de pancristismo. En efecto, Ella sabe bien que, si bien es verdad que Cristo es *todo en todos*, no ha disminuído sin embargo la relación esencial de alteridad: El es el Esposo» (pp. 59-60).

Sabe Dios el influjo que ha podido tener en muchas existencias sacerdotales la sospecha de la inutilidad de su ministerio. Por eso, no faltarán presbíteros que agradecerán a Mgr. Marcus una afirmación tan neta: los obispos y los presbíteros son estrictamente necesarios: «La Iglesia acabaría ineluctablemente en la muerte si, por un imposible, Ella considerase la Palabra de Dios como una pura herencia transmitida para disfrutarla al propio talante. El ministerio sacerdotal traduce en acto —sacramentalmente— que el Testador vive, que las palabras y los gestos que salvan a los hombres de hoy son de El, aun cuando hayan pasado veinte siglos desde su retorno al Padre. Hacen falta presbíteros, cooperadores de los obispos y, según su rango en el sacramento del Orden, también diáconos, ya que la Iglesia no subsiste por sí misma sino por el Otro, por Cristo» (p. 62).

## 2. *Los grandes temas sacerdotales contemplados por el P. Galot*

Jean Galot es bien conocido en España después de la publicación en lengua castellana de sus libros *Cristo, Tú quién eres?* y *Cristo Liberador* que tuvieron buena aceptación entre el clero. El padre Galot, se dedica primordialmente a la cristología y a la soteriología y desde esa plataforma accede a los temas y problemas del sacerdocio.

En la introducción de su libro *Prêtre au nom du Christ*<sup>2</sup> se lee: «Lo que hay de variable y de contingente en las formas concretas que adopta el ministerio sacerdotal según sean las épocas y los ambientes en que se desarrolla jamás puede velar lo esencial y permanente del sacerdote: el rostro que Cristo ha creado para el sacerdocio de su Iglesia. Este rostro se ha formado en primer lugar en el Salvador y luego se ha reproducido en aquellos que han recibido de él la misión sacerdotal».

A primera vista *Prêtre au nom du Christ* parecería una *suma* del sacerdocio: un tratado que permite la contemplación de un panorama total. Diríase que es esto precisamente lo que en este libro ha pretendido el padre Galot: «En este estudio —declara en la misma introducción— nos esforzaremos en considerar los problemas más fundamentales del sacerdocio a la luz de Cristo, que es su modelo y su fuente. Es el único camino a través del cual se hace posible penetrar en el misterio del sacerdote y de

---

2. J. GALOT, *Prêtre au nom du Christ*, éditions CLD, Chambray 1985, 286 pp.

terminar con más precisión en qué consiste aquello que sobrepasando lo humano constituye la nota distintiva de la condición sacerdotal».

La pretensión tal como se presenta, es ambiciosa y laudable. Desde hace años el padre Galot ha salido frecuentemente a la palestra con un afecto sacerdotal intenso y sereno. Revistas como «Orientamenti pastorali», «Esprit et vie», «Civiltà Cattolica», «Rogate ergo», «Seminarium» han publicado estudios suyos sobre *el origen del ministerio sacerdotal, el consejo presbiteral como instrumento de comunión, la figura del sacerdote, mujer y sacerdocio, evangelización y ministerio, estado de vida del presbítero, motivación evangélica del celibato* y sobre otros aspectos del género. Así pues, el padre Galot publica *Prêtre au nom du Christ* espumando en sus anteriores trabajos. De aquí que el lector saque una cierta sensación de heterogeneidad. No corresponde la misma sazón —por ejemplo— a los seis primeros capítulos que transcenden a buena contemplación que a los dos últimos *sobre el estado de vida del presbítero y sobre la misión de la mujer y el sacerdocio* más afectados por la situación coyuntural de momentos polémicos.

No es mérito escaso del padre Galot esa capacidad por la que magistralmente comunica al lector el fuerte sabor escriturístico o determinadas convicciones que expresa lúcidamente. Tal vez el lector reflexivo notará una propensión del padre Galot a satisfacerse ante la contemplación de un bello mosaico exegético que sin duda produce en el lector el gusto característico de la erudición y de las hipótesis sugestivas. Pero echará en falta en ocasiones esa misma capacidad aplicada al amplio contexto eclesiológico, a los textos magisteriales y, en definitiva, a la Tradición de la Iglesia interpretando la Escritura.

Las páginas de *Prêtre au nom du Christ* son, si no una *Suma del sacerdocio*, sí al menos un buen libro de época con análisis orientadores, con pasajes llenos de unción que revelan la experiencia interior del sacerdote. He aquí, por ejemplo, cómo refuta la opinión de S. Dianich para quien «la deducción cristológica del sacerdocio, considerada como un sembradero de objeciones, debería dar paso a una *deducción pneumatológica* y a la vez a una sensibilidad eclesiológica ya que todo estriba en esta cuestión esencial: *qué carismas y qué funciones el Espíritu suscita en la Iglesia para hacer a Cristo presente en ella y para continuar en ella lo que fue la misión apostólica?*» (p. 19). La respuesta de Galot no da lugar a ambigüedades. Expresa bien que no es posible imaginar dos géneros paralelos de ministerio sacerdotal —uno con origen en Cristo y otro fructificado por la acción del Espíritu—. «La concepción del sacerdocio fundado por Cristo no podría tampoco ser reemplazada por la de un sacerdocio suscitado por el Es-

píritu Santo. La institución histórica del ministerio sacerdotal por Cristo no excluye el papel del Espíritu Santo; al contrario, tal institución —como la de la Iglesia— requiere la acción del Espíritu Santo manifestada a partir de Pentecostés. En particular, el Espíritu Santo ha hecho comprender a la Iglesia cuanto Jesús había pretendido al instituir el sacerdocio; el Espíritu la ha hecho realizar cuanto estaba en la intención del Salvador adaptando esta realización a las condiciones del desarrollo de la comunidad cristiana. En este sentido, se puede decir que el Espíritu Santo es responsable de las formas concretas del sacerdocio ministerial en las diversas épocas» (p. 21).

En alguna ocasión el profesor Galot empaña su habitual nitidez de concepción. ¿Cómo explica por ejemplo la diferencia esencial —y no sólo gradual— entre el sacerdocio universal propio de los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación y el sacerdocio ministerial propio del sacramento del Orden? En conclusión de Galot «querer hacer del carácter sacerdotal una réplica en pequeño del carácter bautismal equivaldría a tomar un camino enteramente diverso al que la Iglesia ha tomado. El carácter sacerdotal es el carácter desarrollado en supremo grado hasta la plenitud de su realidad, en fuerza de la más intensa participación en el sacerdocio de Cristo. También las notas distintivas del carácter —consagración total y definitiva del individuo— deben encontrarse en él todavía más intensamente que en el sacramento del bautismo y de la confirmación» (p. 203). Pero cuando seguidamente el profesor quiere desplegar todo el significado que semejante realidad entraña, la tesis se complica hasta dar a entender una coherencia gradual entre los diversos caracteres sacramentales que parecen relacionarse entre sí como esas muñecas rusas que se dejan abrir sucesivamente para entregar de su seno otras muñecas análogas siempre más pequeñas y encantadoras. «Ya por el bautismo y por la confirmación el plan divino se inscribe en el fondo del ser humano. Queda allí impreso un proyecto de vida cristiana. El carácter, han dicho los teólogos escolásticos es disposición a la gracia. El forma una estructura fundamental que determina las orientaciones según las cuales se expansiona la vida de la gracia. El proyecto que Dios elabora para una existencia humana no queda simplemente en su voluntad; por el carácter bautismal, luego por el carácter de la confirmación, tal proyecto viene a grabarse en el ser de la persona a fin de poder ser realizado desde dentro.- El carácter sacerdotal, propiamente hablando, no viene a añadirse a los otros dos. El profundiza la marca ya existente imprimiendo en el ser un proyecto de vida sacerdotal, proyecto cuyo cumplimiento se efectuará por todas las gracias que serán conferidas a lo largo del ejercicio del ministerio. En el ser cristiano

del bautizado, el carácter inscribe una orientación que compromete todo el ser en la misión sacerdotal... se comprende así el valor ontológico y dinámico del carácter sacerdotal. Valor ontológico puesto que atañe al mismo ser, no a un nivel más superficial que el bautismo a fin de ejercitar una función, sino más totalmente afectando las más grandes profundidades de la persona. En efecto, él tiende a entregar a Dios no sólo la actividad, sino la fuente de la actividad, el ser humano con sus facultades y posibilidades» (pp. 203-204). Vocación y carácter quedan mutuamente imbricados en esta descripción sin que se pueda analizar en qué consiste su respectiva diferencia.

### 3. *Espiritualidad del ministerio: A. Favale*

El Concilio Vaticano II ha subrayado con especial fuerza que cada uno ha de encontrar la santidad precisamente en el cumplimiento de sus propios quehaceres, es decir, a través de aquellas tareas en las que por voluntad de Dios se encuentra inmerso. También los sacerdotes. «Los presbíteros —leemos en *Presbyterorum Ordinis*, 13— conseguirán propiamente (*propria ratione*) la santidad ejerciendo sus funciones sincera e infatigablemente en el Espíritu de Cristo». Esta consideración del ejercicio del ministerio como fuente de espiritualidad del presbítero constituye el tema central de un libro de Agostino Favale, cuyo título es bien significativo: *Spiritualità del ministero presbiterale*<sup>3</sup>.

Favale divide su estudio en cinco capítulos: 1. *La vida según el espíritu*; 2. *Espiritualidad presbiteral*; 3. *Componentes mayores de la espiritualidad presbiteral*; 4. *Ministerio pastoral y santidad*; 5. *Ascesis presbiteral*. Preocupa al autor, junto con el orden y la claridad expositiva, dar una visión integradora de los diversos componentes de la vida del presbítero. Así aparece, por ejemplo, en la delicadeza con que presenta el entronque de la espiritualidad dimanante de la consagración sacerdotal con aquella que dimana de los sacramentos de la iniciación cristiana. «Como todos los demás fieles —escribe Favale—, también el sacerdote, ya desde la consagración bautismal, está enriquecido con una vocación y con una gracia que lo inducen a buscar la perfección en cumplimiento del mandato del Señor: *Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto* (Mt 5, 48). La ordenación presbiteral no elimina ni absorbe la potencialidad de crecimiento espiritual del

3. A. FAVALE, *Spiritualità del ministero presbiterale*, Ed. Libreria Ateneo Salesiano, Roma 1985, 176 pp.

ministro; presupone, en cambio, su desarrollo. El sacerdote continúa siendo un cristiano con todas las obligaciones que se enraizan en tal título, pero les añade también la realidad de ministro ordenado con todos los compromisos que esta realidad comporta» (p. 38).

A la relación existente entre el sacramento del Bautismo y el del Orden corresponden obviamente las relaciones entre espiritualidad bautismal y espiritualidad presbiteral. El autor es bien consciente de ello: «Es a nivel de la vida según el Espíritu, y solamente a partir de este nivel, como se puede hablar de vida cristiana y, consiguientemente de la espiritualidad cristiana que de ella se deriva. La cual, considerada en su *fuerza originaria*, es única, porque único es el Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo, y porque único es el Espíritu Santificador que nos transforma en nueva criatura. Bajo el *perfil existencial*, en cambio, existen varias expresiones de vida cristiana y, por tanto, modos diversos de vivir la propia vida espiritual, porque el Espíritu Santo distribuye a los miembros de la comunidad eclesial dones diversos y complementarios» (pp. 18-19).

Al hablar de espiritualidad presbiteral, Favale se refiere «tanto a los sacerdotes diocesanos como a los religiosos que son sacerdotes. Ambos participan del mismo ministerio ordenado, al que añaden: los primeros, la nota característica de la diocesaneidad, que brota del modo particular con el que, en su vida y en el ejercicio de sus funciones, conducen sus relaciones con el obispo, sus hermanos en el presbiterio, los diáconos y los fieles de una determinada diócesis; los otros, la nota de radicalismo evangélico, que dimana del modo peculiar de vivir la profesión de los consejos evangélicos según el espíritu del propio Instituto» (p. 21).

Las cuestiones suscitadas por el párrafo citado —a pesar del innegable esfuerzo de Favale por atemperarlas— son considerables. En efecto, a los problemas que conlleva el mismo término de *radicalismo* cristiano, como si los religiosos tuviesen como nota distintiva vivir los consejos evangélicos con una radicalidad a la que no estarían llamados los demás fieles<sup>4</sup> se suma el cifrar exactamente aquí la distinción entre presbíteros diocesanos y presbíteros religiosos, como si diocesaneidad o radicalismo evangélico fuesen notas que se añadiesen —distinguiéndolo— al mismo ministerio ordenado.

---

4. Un tratamiento de este asunto puede verse en J. L. ILLANES, *Llamada a la santidad y radicalismo cristiano, en la misión del Laico en la Iglesia y en el Mundo*, VIII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra, ed. EUNSA, Pamplona 1987, pp. 803-841.

Dejando aparte los problemas que plantea el esfuerzo por definir el estado religioso desde la perspectiva del radicalismo evangélico, es claro que en toda esta cuestión y, especialmente en lo que respecta al ministerio presbiteral, la reflexión sobre su espiritualidad se encuentra en dependencia de los planteamientos eclesiológicos. Favale es bien consciente de ello, y así lo muestra en un apartado titulado *La diocesaneidad presbiteral, como valor espiritual* (pp. 43-48). «Existe además —escribe— la exigencia de subrayar que la referencia estructural del sacramento del presbiterado al sacramento del episcopado, afirmada por el Concilio Vaticano II, y vivida a través de la incardinación en la dedicación estable a una diócesis fundamenta la idea de la *diocesaneidad* como valor *espiritual*. Pero esto presupone a su vez una teología de la Iglesia particular y una teología de las relaciones entre episcopado/presbiterado e Iglesia particular. El redescubrimiento del concepto de Iglesia universal como resultante de la comunión de las Iglesias particulares ha hecho resaltar al obispo como lazo concreto entre su Iglesia y el conjunto de la Iglesia; y así ha sucedido también con el sacerdote. El uno y el otro viven en el contexto de una Iglesia bien determinada» (p. 44).

Diversas son las cuestiones teológicas que se solapan en este párrafo, precisamente por la interdependencia en que se han colocado diocesaneidad y relación entre Iglesia universal e iglesias particulares. Favale no intenta solucionarlas; ni siquiera afrontarlas directamente. Se remite a una larga cita de Moiola sobre la diocesaneidad presbiteral a la luz de la doctrina del Concilio Vaticano II<sup>5</sup>, una cita que, por lo que respecta a las relaciones entre diocesaneidad y espiritualidad sacerdotal, aparte de subrayar que la diocesaneidad tiene un valor para la vida espiritual del presbítero, no concreta mucho más. Quizás por no haber precisado suficientemente qué se entiende por «diocesaneidad abierta», y qué se entiende por incardinación. He aquí un ejemplo de esta dificultad no del todo superada: «Así la *diocesaneidad* como dedicación a *esta* Iglesia particular, va asumida y comprendida dentro de la perspectiva del servicio a la comunión entre las Iglesias singulares, por el servicio al Evangelio. La integración de esta dimensión en la diocesaneidad episcopal y presbiteral constituye, por tanto, un criterio de autenticidad para la *diocesaneidad* misma que se intenta vivir. Y esto también para el presbítero diocesano, y no sólo para el obispo, puede incidir claramente en la dirección de la *estabilidad*. Precisamente en este sentido, el Concilio ha auspiciado la revisión del instituto jurídico de

5. G. MOIOLI, *Linee della spiritualità presbiterale nell'età moderna*, en *La spiritualità del presbitero diocesano oggi*, AVE, Roma 1981, pp. 16-18.

la incardinación. Pero no se trata, primariamente y en absoluto, de un instituto jurídico» (p. 46).

La indisoluble relación existente entre consagración y misión —la consagración es *para* la misión— queda oscurecida, a la hora de hablar de la espiritualidad presbiteral cuando se hace desde la perspectiva de la diocesaneidad y, mucho más, si ésta es entendida como incardinación. Así se nota especialmente en los esfuerzos que debe hacer Favale para justificar la existencia de presbíteros pertenecientes a una orden religiosa: «En la Iglesia no existe una modalidad única de actualización del sacramento del presbiterado. Junto al sacerdote diocesano, establemente incardinado en una diócesis, está el sacerdote religioso, inserto en un Instituto de vida consagrada, que ofrece sus servicios en la Iglesia particular (...). La experiencia plurisecular de la vida consagrada demuestra la legitimidad y la fecundidad de la síntesis entre ser sacerdote y ser religioso, cuando el sacerdote religioso se compromete en la práctica de la radicalidad evangélica que brota del modo peculiar de vivir la profesión de los consejos evangélicos según el espíritu del propio Instituto, y da una fisonomía propia a su vida espiritual» (pp. 48-49).

La argumentación de Favale en este punto no acaba de convencer precisamente porque el sacramento del orden es idéntico en un sacerdote diocesano y en el religioso. No explica por qué razón el «radicalismo evangélico» justificaría en un religioso una consagración sacerdotal a la que va indisolublemente ligada una misión secular, de servicio en colaboración con el obispo. El problema quizás estribe en que el planteamiento de Favale no es suficientemente exacto en lo que se refiere a la concepción de la diocesaneidad y de las relaciones sacramentales entre presbítero y obispo. En efecto, concebir estas relaciones, incluso en el presbítero incardinado a una diócesis, como un «rapporto sacramentale col vescovo, per cui il prete *diocesano* si pone dentro dell'orbita stessa dello *stato di perfezione* del vescovo» (p. 47), puede resultar una óptica no adecuada, sobre todo, si se ha de tener presente a los religiosos. Ello fuerza a Favale a hablar de dos «modalidades» de la actuación del «sacramento del presbiterado. Junto al sacerdote diocesano, establemente incardinado en una diócesis, está el sacerdote religioso, inserto en un Instituto de vida consagrada, que ofrece sus prestaciones en la Iglesia particular» (p. 48).

Muy interesantes resultan las páginas dedicadas a mostrar la integración entre apostolado y vida interior, a describir la importancia de la caridad pastoral como vínculo de la unidad de vida del presbítero y al ejercicio de las virtudes humanas.

#### 4. *El Cardenal Tarancón*

Las cuestiones relativas al ministerio y a la vida espiritual de los sacerdotes han estado insistentemente presentes en los escritos del Cardenal Tarancón desde sus primeros años de episcopado en Solsona. «A nadie podrá extrañar —escribe en el prólogo de su último libro sobre este asunto— que ya casi al final de mi *jornada* y aprovechando la tranquilidad de mi situación de jubilado, me decida a tratar, aunque sea por última vez, ese mismo tema, siguiendo la línea de mis treinta y nueve años de episcopado»<sup>6</sup>.

Se trata de un libro lineal de diseño, y que, bajo la agilidad de pluma, tan típica del Cardenal Tarancón, lleva en sus páginas una riqueza inapreciable de doctrina y experiencia. Está dividido en dos partes: la primera —*identidad sacerdotal* (pp. 19-134)— está propiamente dedicada al análisis de la figura y misión del sacerdote; la segunda —*la Iglesia y el mundo de hoy* (pp. 135-271)—, aunque tiene presente la figura del sacerdote y su ministerio, es sobre todo una narración de lo acontecido en estos últimos treinta años —*la Iglesia del posconcilio* (pp. 137-182)— y una visión de la situación actual de la Iglesia en España (pp. 184-235) y las luces y sombras que presenta el mundo contemporáneo (pp. 236-271). Dada la naturaleza de este boletín centraremos nuestra atención en la primera parte.

El Cardenal Tarancón trata la identidad sacerdotal en cinco capítulos: 1. *El pueblo sacerdotal*; 2. *La vocación*; 3. *La unción*; 4. *La misión*; 5. *El hombre*. El mismo orden de capítulos muestra ya que el camino seguido es el mismo del Concilio Vaticano II: desde *Lumen gentium* a *Presbyterorum ordinis*. De hecho nos encontramos ante una lúcida exposición de la doctrina conciliar. Se hallan presentes también los documentos de Pablo VI y Juan Pablo II. «En cuanto a la identidad sacerdotal —leemos en el epílogo—, he procurado desentrañar el significado de las palabras de Juan Pablo II, esforzándome en ser fiel a su pensamiento, pero completándolo con mis experiencias personales (...) Creo sinceramente que el planteamiento del Papa sirve para recordar las verdades fundamentales que han de estar siempre en la base de la identidad del sacerdocio. El complemento que se debe a mis experiencias creo que dan una luz al planteamiento

---

6. V. ENRIQUE TARANCON, *El sacerdote en la Iglesia y en el mundo de hoy*, ed. Sígueme, Salamanca 1985, 280 pp.

pontificio y pueden ser un aliciente, a la vez que una ayuda, para los sacerdotes de nuestros días» (p. 275).

Esta sintonía con el pensamiento de Juan Pablo II se hace especialmente patente a la hora de tratar un tema importante para la vida espiritual del sacerdote. Me refiero a la vocación. De hecho el Cardenal Tarancón desarrolla el asunto tomando como cañamazo estas palabras de Juan Pablo II en Valencia en la misa de ordenación de presbíteros: «Las palabras del profeta Jeremías sugieren esa identidad del sacerdote como *llamado* por una elección, *consagrado* con una unción, *enviado* para una misión. Llamado por Dios en *Jesucristo*, consagrado por El con la unción del *Espíritu*, enviado para realizar su misión en la *Iglesia*». Comenta el Cardenal Tarancón: «Estos tres conceptos —vocación, consagración y misión— completados con la *dimensión humana* del sacerdote, pueden darnos la suficiente base para determinar la auténtica identidad de la vida sacerdotal» (p. 37). Fino análisis el que realiza el Cardenal en estas páginas, tanto del surgimiento de la vocación y de los cuidados que deben prestársele, como de la importancia que ella debe jugar en la vida del sacerdote. «El sacerdote puede y debe estar convencido —*si ha entrado en el sacerdocio por la puerta*, como el buen pastor— de que ha sido Cristo quien le ha *escogido*, quien ha *pensado* en él, personalmente, quien en cierta manera le ha *asumido* para poder continuar su sacerdocio» (p. 41). «En la conciencia clara y refleja de esa llamada radica el secreto de la identidad sacerdotal» (p. 45). Tarancón, que subraya el aspecto sobrenatural de la vocación sacerdotal —como llamada y como respuesta— ilumina desde aquí el servicio que el sacerdote ha de prestar a los hombres: «La entrega del sacerdote a los hombres, y la misma generosidad en esa entrega, ha de ser una consecuencia, para ser auténtica, de la entrega total a Dios, de la generosidad en las respuestas a las continuas exigencias del Señor» (p. 54).

Gran importancia otorga el autor al sacerdocio de los fieles como horizonte en que encuadrar el sacerdocio ministerial: «Creo que es conveniente subrayar el carácter sacerdotal del pueblo de Dios para centrar debidamente la vida y el ministerio que realizan los que han *sido consagrados* por el sacramento del orden» (p. 32). La observación no puede ser más oportuna y fecunda, dada la mutua relación existente entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial. Una buena teología del ministerio preexige una correcta teología del pueblo de Dios y, viceversa, una correcta teología del laicado exige a su vez que la figura del sacerdote esté perfectamente centrada.

Esto tiene importancia también a la hora de tratar de la espirituali-

dad sacerdotal. He aquí cómo lo desarrolla el Cardenal Tarancón: «Las virtudes específicamente sacerdotales suponen y exigen, como previas, las virtudes naturales y la especificidad cristiana, y habrán de apoyarse en ellas para no convertirse en meras especulaciones carentes de contenido vital (...). Afirmar, incluso, que debe buscar su santificación por procedimientos *especiales* —distintos a los de los demás cristianos— *es contrario al plan de Dios* que ha hecho de la Iglesia un cuerpo compacto y perfectamente trabado en el que los miembros se necesitan unos a otros y se apoyan y protegen mutuamente y en el que todos deben subordinar lo específico al bien de la comunidad. El sacerdote tiene, es verdad, unas peculiares exigencias tanto en el orden humano como en el cristiano: son consecuencia del *don* recibido. El sacerdote es una *persona sagrada*. Tiene unos deberes especiales (...). La insistencia en la *piEDAD específica sacerdotal*, que había de ser distinta, más excelente, un tanto singular, ha convertido, no pocas veces al sacerdote en un cristiano *sui generis*, en un ser extraño, diferente, que ha de *vivir su vida*; y ha fomentado una *soledad peligrosa* —aún dentro de la misma comunidad creyente y comprometida— que ha sido causa de sufrimientos y depresiones para muchos sacerdotes y que, unida a la soledad afectiva consecuencia de su celibato, ha provocado caídas y deserciones lamentables» (pp. 29-30).

A lo largo de todo el libro que, no lo olvidemos, recoge una experiencia de gobierno en la Iglesia de más de treinta años, aflora constantemente la preocupación por la constante tentación de «clericalización», y el recuerdo de los males de todo tipo que el clericalismo ha causado en estos últimos decenios. También en la espiritualidad se corre el peligro de clericalismo sobre todo, cuando en busca de una identidad que se estima oscurecida, se subraya de tal forma lo específico —y con tal unilateralidad— que se le desarraiga de lo que es su suelo natural: la radical igualdad de vocación en Cristo. «Los recursos —prosigue Tarancón— que debe utilizar el sacerdote para fomentar y acrecentar su vida espiritual —para conseguir la perfección— son los mismos que recomienda a todos los fieles. Al fin y al cabo, aunque por distintos caminos, todos nos dirigimos a la misma meta: la perfección del Padre que se hace asequible a nosotros, en la persona de Jesús que, siendo Dios, es también hombre: que siendo la palabra de Dios es, a la vez, la expresión plena de la humanidad» (p. 82).

Importantes y muy prácticas son innumerables observaciones contenidas a lo largo del libro y que abarcan los temas más variados: desde el celibato (pp. 71 ss.) hasta la unidad de vida (pp. 80 ss.); desde las peculiaridades del servicio ministerial y del servicio a los hombres (pp. 73 ss., 173

ss., 182 ss.) hasta el sacerdote como signo visible de lo sagrado en una sociedad secularizada (p. 233). De entre estos aspectos prácticos cabe subrayar la importancia que revisten las páginas dedicadas a las virtudes humanas en el sacerdote. Nada menos que un apartado dedica a este asunto: el capítulo quinto. «El hombre a medias, será siempre un cristiano o un sacerdote a medias, decía, creo que con absoluta razón, un director espiritual», comenta Tarancón. Y prosigue: «El sacerdote, por tanto, ha de ser hombre; ha de cultivar su propia personalidad; ha de madurar humanamente para ser una persona consciente y responsable; ha de poner a contribución su talento, su voluntad y todas sus fuerzas humanas para realizar las obras de Dios; ha de obrar conforme a razón y en conciencia para lo cual necesita una adecuada preparación y una esmerada educación; ha de dar la importancia debida a los *valores humanos* que le serán indispensables para ayudar a los hombres e incluso para poder comprenderles; ha de apoyarse en las virtudes naturales, que son el soporte de las virtudes cristianas y sacerdotales y que le abrirán las puertas de la consideración y del aprecio de los demás hombres. Y ha de ser *hombre de su tiempo* que comparta la cultura y las inquietudes de los demás para poder transmitirles eficazmente el mensaje de salvación, de tal manera que pueda ser entendido, acogido y encarnado, por los hombres de su época» (p. 111).

El lector se encuentra ante un libro de plena madurez y de talante juvenil y esperanzado. Los sacerdotes españoles, sobre todo, debiéramos meditar sus palabras, pues provienen de un hombre que soportó el peso de años largos y difíciles, años de crisis también en la vida personal de muchos sacerdotes. En la descripción de lo acontecido en estos años, más de uno podrá estar o no de acuerdo con tal o cual subrayado. Todos, sin embargo, podrán reconocer que sus palabras están llenas de una serena sinceridad y que no hay en ellas amargura alguna. Se nota, a veces, preocupación al constatar que, si bien la conflictividad ha descendido entre los cristianos españoles, la crisis aún no se ha cerrado del todo. «La clarificación doctrinal en aspectos fundamentales —escribe— no se ha logrado; la identidad del cristiano, del sacerdote, del religioso, no se ha conseguido; el carácter del *sacerdocio general* de los seglares a los que corresponde una iniciativa y la consiguiente responsabilidad en la misión propia de la Iglesia, no está suficientemente esclarecido. La acomodación de los principios morales básicos a las nuevas investigaciones psicológicas, y que han llevado a muchos a la relativización del concepto de pecado no se ha logrado. Creo, incluso, que en algunos ambientes se nota una cierta alergia a esa clarificación y por eso la tachan de *involucionista*» (pp. 199-200).

«No es mi intento —hacía notar modestamente el autor en el prólogo— escribir una obra científica: un tratado teológico-ascético. No estoy en condiciones para hacerlo ni tengo, en mi retiro, los elementos indispensables para conseguirlo. Quisiera, tan sólo, culminar con este trabajo la tarea que he intentado realizar durante tantos años con mis cartas pastorales dirigidas a los sacerdotes» (p. 18). La verdad es que, aunque el libro no tiene la presentación externa de un tratado científico, sí está fundamentado en un hondo conocimiento de las cuestiones teológicas y en una fina percepción de las enseñanzas del Concilio Vaticano II. También es verdad que este libro corona cumplidamente toda una larga vida sacerdotal dedicada en gran parte a los sacerdotes, y que sus palabras adquieren en esta hora una singular importancia.

##### 5. *Un resumen histórico de Juan Esquerda*

Resumiendo su larga experiencia en trabajos y publicaciones, casi siempre centrados en las cuestiones sobre la teología y la espiritualidad del sacerdocio, escribe Esquerda Bifet en el prólogo de un libro reciente<sup>7</sup>: «Para estudiar la espiritualidad sacerdotal hay que analizar las *figuras históricas* de santos sacerdotes, los *documentos* sobre el sacerdocio, las *reflexiones* teológicas que se han elaborado a través de la historia, etc. Pero, sobre todo, sirviéndose de estos mismos medios hay que penetrar *cada vez más* el contenido inexhaustible de la *palabra revelada* que nos presenta a Cristo Sacerdote y nos describe los primeros trazos del estilo de vida de los Apóstoles y de las comunidades cristianas» (p. 16).

Mucho de todo esto intenta hacer él mismo en el libro que presentamos y que lleva como título *Historia de la espiritualidad sacerdotal*. «Nosotros —explícita en el mismo lugar— centramos la atención sobre la *historia del estilo de vida de los servidores de esta comunidad sacerdotal*» (p. 12). «No se trata —prosigue Esquerda— de una espiritualidad aparte. Por esto el tema interesa a todo el pueblo sacerdotal. Pero es una espiritualidad *peculiar*, en cuanto que es signo y mordiente o estimulante de la caridad de Cristo Buen Pastor, que debe estar en el corazón de todo el pueblo o comunidad eclesial» (*Ibidem*).

El libro viene concebido como un ensayo o como una primera aproximación a tema tan vasto, así como, sobre todo, una aportación de

7. J. ESQUERDA BIFET, *Historia de la espiritualidad sacerdotal*, col. *Teología del Sacerdocio*, n. 19, ed. Aldecoa, Burgos 1985, 263 pp.

abundante y selecta bibliografía. Los dos primeros capítulos están dedicados al sacerdocio en el Nuevo Testamento: *Seguir a Cristo Sacerdote y Buen Pastor. A partir del Nuevo Testamento* (pp. 21-36) y el *Ministerio apostólico de los Doce* (pp. 37-58). La extensión dedicada a estos dos capítulos muestra ya que el autor ha querido presentar sólo una panorámica de las cuestiones principales así como una bibliografía orientativa.

Siguiendo este mismo estilo, Esquerda aborda en el capítulo tercero *Las grandes líneas patrísticas sobre la espiritualidad del ministerio apostólico* (pp. 59-92), que, a mi entender, es de los capítulos más logrados. De hecho, el autor tenía gran trabajo realizado en los años precedentes. Baste repasar la lista de los precedentes volúmenes de *Teología del Sacerdocio* en los que tanto ha aportado Esquerda, para comprobar que el estudio realizado sobre los Padres de la Iglesia en los años precedentes ha sido ingente. Parte de este fruto se recoge en la perfecta selección de autores, en la atinada síntesis de cuestiones y en la misma orientación de la bibliografía aducida.

El resto de los capítulos está dedicado a *La vida de los clérigos entre dos milenios* (pp. 93-116). *Reforma sacerdotal en tiempos nuevos* (pp. 121-154), el *Resurgir sacerdotal antes del Concilio Vaticano II* (pp. 155-182), y el *Concilio Vaticano II y postconcilio* (pp. 183-210). Es evidente que, en tan breve espacio, es imposible tratar con profundidad cada una de las cuestiones. Sin embargo, el libro tiene, entre otras, la ventaja de presentar ante el lector los principales hitos de la historia de la espiritualidad sacerdotal, facilitando el adentrarse en un estudio más reposado de cada cuestión precisamente con la abundante bibliografía que ofrece. La misma contemplación sintética de dos mil años de vida e historia —dos mil años donde ha habido tantos santos sacerdotes— ayuda a no dejarse acaparar por las cuestiones del momento, como si el pequeño espacio de nuestra existencia no se encontrase en relación vital con toda la historia que nos antecede. Desde esta perspectiva no puede menos de causar pena la pobreza intelectual —la falta de perspectiva histórica— de quienes hace años escribieron o creyeron que el sacerdocio había entrado en una crisis aguda de identidad, también desde el punto de vista teológico. «La historia de la espiritualidad sacerdotal —concluye Esquerda— sigue su curso. Nuestra época debe y puede aportar su propia colaboración, como hito trascendental en el caminar de la Iglesia. El sacerdote delinea su fisonomía espiritual en la *sequela Christi* o *imitación de la fisonomía del Buen Pastor*, habiendo asumido una opción fundamental permanente, a la luz de la fe, como respuesta sponsal al don de la vocación. El tema de la *identidad* deja entonces su perspectiva problemática o de duda existencial, para pasar

a una vivencia de seguimiento radical de Cristo Buen Pastor» (p. 213). Veinte siglos de historia y millones de sacerdotes son testigos de que el problema de la identidad sacerdotal encuentra su solución en el humilde, tenaz y sencillo esfuerzo por seguir a Cristo, Buen Pastor, procurando encontrarse inserto en el canto de fidelidad que la Iglesia, Esposa de Cristo, ha vivido siempre para con su Señor.

#### 6. *Catequesis de Juan Pablo II sobre la biografía del Borromeo*

La necesaria limitación de estas páginas impide recoger en ellas diversos estudios biográficos que ofrecerían a nuestra consideración una esfera completa de extraordinario interés: dejaría ver seguramente conclusiones inesperadas, ya que la vida no discurre siempre —ni mucho menos— por los cauces que le señalan los tratadistas. Se impone ahora elegir un sólo libro de este género sacándolo del rico acervo de obras que relatan vidas sacerdotales, que recogen memorias de ilustres o mediocres eclesiásticos vivientes o ya desaparecidos o que reflexionan sobre las historias humanas ya conocidas. Tomamos un libro de Juan Pablo II: *Sulle strade di San Carlo*<sup>8</sup>.

El tomo —145 páginas— tiene mucho de original. Recoge la predicación del Santo Padre durante los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1984 en Varese, Pavía, Varallo, Arona y Milán, adonde el Papa acudió para honrar a S. Carlos Borromeo y reflexionar públicamente sobre su vida con ocasión de su cuarto centenario. Pocas veces —tal vez nunca— un Papa había dedicado tan amplio esfuerzo catequético a la vida de un santo y, en concreto, de un santo sacerdote y obispo. El libro —editado por Ancora-Milano— recoge también los discursos con que las autoridades locales acogían al Santo Padre. Queda claro por tanto que se trata de un volumen publicado no a iniciativa del Papa, sino fruto de la natural solicitud de quienes le recibieron durante su peregrinación a los lugares del Borromeo.

La figura de San Carlos como obispo y pastor de la Iglesia en un tiempo de crisis y de renovación es de una consistencia que nadie se atrevería a impugnar. He aquí algunos rasgos de su fisonomía espiritual y pastoral resaltados por Juan Pablo II. Rasgos que —elevados desde su valor concreto a tesis universal— configuran un modelo de obispo y de sacerdote que invita a un examen fecundo.

8. GIOVANNI PAOLO II, *Sulle strade di San Carlo*, ed. Ancora, Milano 1985, 150 pp.

*Caridad pastoral:* «¿Quién es el Buen Pastor?- Es aquel que *ofrece la vida* por sus ovejas.- Es aquel que *conoce a sus ovejas* y ellas le conocen a él.- Es aquel *cuya voz escuchan* haciéndose una sola familia de Dios, un sólo rebaño.- Es aquel *a quien el Padre ama*.- Es Cristo» (p. 32). Y con Cristo lo era también Carlos Borromeo puesto que se dejó modelar docilmente a imagen del Buen Pastor. Los tiempos que le tocaron no fueron fáciles. Pero llevó a cabo la reforma pedida por Trento. Instituyó seminarios, promovió concilios provinciales y sínodos diocesanos, creó un nuevo derecho eclesiástico local, estuvo despierto para las necesidades del pueblo: «A este propósito, mi predecesor el Papa Pablo VI dijo con toda justicia que una de las notas más características de su episcopado fue el intento de *crear una santidad del pueblo*, una santidad colectiva, de hacer santa toda la comunidad» (p. 136).

*Devoción mariana:* «El que —como escribe su primer biógrafo Carlo Bascapè— recitaba a diario de rodillas el Oficio Divino y el de la Santísima Virgen y que dondequiera se encontrase, aunque fuese un lugar fangoso, hincaba rodilla en tierra cuando escuchaba el sonar del Angelus, nos exhorta con insistencia a la devoción y a la imitación de María para ser cristianos auténticos y coherentes en una perspectiva sobrenatural y ultraterrena de la vida... San Carlos nos exhorta a confiar en María, a rezarle sobre todo con la plegaria del rosario, para oponerse al torrente de errores y de tentaciones, para ser —como quiere el Divino Maestro— luz del mundo y sal de la tierra» (pp. 20-21).

*Devoción al Crucifijo:* «Lo que más choca al leer su biografía es que San Carlos supo extraer del pensamiento de la muerte un mensaje para la vida... Y ¿cómo puede ser eso? ¿Cómo es posible hacer de la muerte el principio verdadero y profundo de una nueva vida? Aquí es preciso recordar aquella actitud de San Carlos que ha caracterizado su rostro espiritual y ha impresionado a sus contemporáneos hasta tal extremo que ha venido a ser su actitud iconográfica más repetida, a saber: la plegaria ante Jesús Crucificado. La muerte de Cristo en la Cruz ha llevado a San Carlos a captar el sentido de la muerte y la posibilidad de esa vida nueva que brota de allí. La muerte de Cristo es el signo supremo del amor de Dios para con nosotros pecadores y el modelo de la entrega del hombre en las manos del Padre» (pp. 30-31).

*Noble apuesta a favor del progreso, apertura al diálogo fe-cultura, afán de elevar el nivel de la gente favoreciendo su acceso a los estudios universitarios, amplitud de concepción humana.* ¿Cómo podría olvidarse en un diseño

de la espiritualidad sacerdotal la ingente aportación del clero a la historia de la cultura?

«Conocéis bien cómo la Iglesia ha mirado siempre con interés y amor los estudios universitarios y las sedes universitarias. En ellas se ha desarrollado y se sigue desarrollando el encuentro entre ciencia y fe, entre cultura eclesiástica y laica, entre dos modos diversos, pero no divergentes ni inconciliables, de considerar el hombre, su dignidad, su vida y su destino» (p. 49).

San Carlos Borromeo fue hombre de su época. Pero no ha de entenderse con ello que fue criatura pasiva, producto necesario de uno de esos momentos históricos feraces que el destino depara solamente a grandes intervalos. Ser hombre de su época quiere decir en este caso que fue uno de los padres de su época, uno de los hombres de primera línea que como pastor de la Iglesia se hacía consciente de la encrucijada histórica y asumía con gran inteligencia sus responsabilidades: «Con el descubrimiento de América habían caído las antiguas y milenarias barreras geográficas del viejo mundo y comenzaba una nueva era. Con los supremos genios del Renacimiento el arte alcanzaba las cumbres en todo campo de expresión y el humanismo devolvía su fulgor a las lenguas de Roma y de Grecia. Había nacido la imprenta y con ella se ponían las premisas de la cultura de masas. Al mismo tiempo el tejido de la cristiana unidad padecía el desgarrón más grave y profundo» (p. 54).

Reto imponente el de aquella época y reto perdurable por cierto. Y ojalá los pastores de la Iglesia hubiesen estado siempre tan despiertos como lo estuvo el Borromeo en aquellos magnos preludios de nuestra era. Tuvo él siempre un profundo respeto para los conocimientos y los estudios, conservó el talante universitario y humanístico, revistió los sentimientos munificentes de un noble mecenas, se ocupó de la fundación de seminarios eclesiásticos: «Fundó tres en Milán y otros tres en el resto de la diócesis, sin hablar de los *colegios*, los cuales, aunque de por sí se dedicaban a la formación de jóvenes universitarios laicos, no obstante, por el clima de alto nivel moral que se respiraba en ellos bien podían considerarse como posibles viveros de vocaciones eclesiásticas o religiosas» (pp. 63-64).

Proponía el Santo Padre en su discurso de la Colegiata de Varallo esta pregunta impresionante: «¿Qué nos sugiere San Carlos para este preciso momento, para esta época nuestra que, como la suya, se desarrolla a continuación de un concilio y parece ser la conclusión no ya sólo de un siglo, sino de una entera época histórica?» (p. 83). El interrogante encierra una valoración sobre la encrucijada que atravesamos, sumamente esclarece-

dora y audaz. Vivimos un momento fuerte de la historia y se requieren medios proporcionados. «La primera indicación que me parece que San Carlos nos brinda para asegurar a la Iglesia la presencia pastoral en el mundo de hoy es ciertamente *el empeño por la formación del Clero*. El seminario, vivero insustituible de vocaciones eclesíásticas, así como otros institutos para el «aggiornamento» cultural y la formación espiritual de los sacerdotes, aparecen también hoy como exigencias primarias de un programa pastoral que pretende ser coherente con la realidad eclesial. A los sacerdotes, en efecto, corresponde la principal responsabilidad de fundar sobre la roca viva, que es Cristo, sus propias comunidades. Y en la historia se hace cada vez más evidente que debemos preocuparnos más de la calidad que del número de sacerdotes» (p. 84).

### 7. *Dos libros de 1986: Maurice Gaidon y Daniel-Ange*

*Prêtre selon le Coeur de Dieu* es un pequeño libro, poco más que un folleto<sup>9</sup>. Y, si de él se separan las 30 páginas de textos sacerdotales de Juan Pablo II, el volumen se reduce a su escueta proporción de 90 páginas en octavo. Pero el que pasea por las buenas librerías de París debe detenerse ante él, tomarlo en las manos; y —si está acostumbrado a catar libros valorando a partir del índice la originalidad de la estructura, la novedad de los temas, lo agresivo de los planteamientos, el peso de su documentación—, a pesar de todo, no debe dejarlo con desdén como a obra carente de interés.

Monseñor Gaidon, su autor, ha sido, hasta su reciente promoción a la sede de Cahors, obispo auxiliar de Autun y en calidad de tal responsable del Centro de peregrinaciones de Paray-le-Monial. Cuenta al presente 58 años y, tras haberse dedicado a la tarea de formación de futuros sacerdotes en el Seminario Mayor de Dijon, recibió la ordenación episcopal en 1973. Maurice Gaidon pertenece, pues, a esa generación de sacerdotes que han sido no sólo testigos, sino protagonistas de una experiencia existencial elaborada sobre la fluyente crisis de los últimos 30 años. Experiencia que, cuando es serena —para muchos ha sido lacerante e incluso destructora—, comunica al testimonio una credencial que exige la más respetuosa acogida.

«¿Quién hubiera podido adivinar, en el momento en que yo me ordenaba de sacerdote, que en años sucesivos habían de ponerse en discusión

---

9. M. GAIDON, *Prêtre selon le Coeur de Dieu*, Ed. Médias-Poul-Paris, Editions Paulines,-Montreal 1986, 126 pp.

tantas riquezas doctrinales y espirituales comunmente admitidas, comenzando por el mismo sacerdocio?» (p. 10). «Cada sacerdote, en este final del siglo XX, puede escribir sus memorias de pastor como un eco de las confidencias paulinas al contar sus aventuras a los hermanos cristianos. No se le ha perdonado ninguno de los sufrimientos ni de las cruces del apóstol: azotes, apedreamientos, naufragios, fatigas, viajes incesantes, sin hablar de su obsesión cotidiana, *la solicitud por todas las Iglesias...* Salido para conquistar el mundo en pleno fervor de sacerdote joven, se encuentra al cabo de los años envuelto por una sensación de soledad y de aparente inutilidad: él ha experimentado muchas veces la impresión de predicar en desierto. El ha comprobado que el mundo de los hombres se contruye lejos de la Iglesia, al margen de las exigencias del Evangelio» (pp. 50-52). «Ha pasado una treintena de años desde el día en que por la ordenación quedé convertido en sacerdote de Jesús. Yo me pregunto: el sacerdocio que yo soy llamado a vivir en este momento ¿es el mismo que me transmitió el obispo por la imposición de las manos?» (p. 18).

Por los años cincuenta leíamos en lengua castellana el *Diario de un cura rural* de Bernanos. Hay una dimensión universal en la figura de ese sacerdote cuya grandeza se atormenta en la pequeñez de su propio barro. La lectura de aquellas páginas nos enseñó a contemplar al cura de aldea —demasiado sabio para ser aldea—: en definitiva aprendimos a contemplar al *cura corriente*, que es «en cura» la misma realidad que «el hombre de la calle». Los curas jóvenes de aquellos años cincuenta —aspirantes a ser «clero corriente»— vivían por entonces la devoción al Corazón de Jesús con cálido fervor, creían en la pastoral de los primeros viernes y vivían lo que luego se llamó «triumfalismo» tan sencillamente como «el cura de aldea» de Bernanos. ¿Qué tiene de extraño si al cabo de tres décadas todavía es posible descubrir bajo las canas de la edad al mismo clero joven de aquéllos tiempos?

A este clero pertenece Maurice Gaidon. A este clero a quien se le ha exigido constantemente cambiar, justificar lo nuevo, mirar hacia el futuro y permanecer fiel a la pulpa viva de lo de siempre. *Prêtre selon le Coeur de Dieu* es un libro que conserva los estratos de los años vividos por el autor. En este sentido, el libro dista mucho de ser un logro literario. Tampoco el autor pretende ser original y de hecho muchas de las páginas del libro, no lo son en modo alguno. Los sacerdotes provecetos y sensatos las leerán sin sobresalto y ¿tal vez sin interés?

Pero el autor de *Prêtres selon le Coeur de Dieu* era hasta ayer el obispo responsable de Paray-le-Monial. Y Paray-le-Monial se ha venido revalo-

rizando los últimos años, y cuenta con un seminario exigente por el que ya han pasado más de trescientos alumnos. Allí acuden por los veranos seminaristas de las diversas diócesis francesas, almas sacerdotales con afán de sincera y auténtica piedad. A partir de estos datos, el que toma este libro entre las manos se siente despertar y escucha la voz de un obispo que resulta amable pero decididamente crítico. Crítico por ejemplo frente a la desvaída predicación del clero. «La verdadera predicación es loca —dice citando a Julien Green—. El clero habla sabia y razonablemente. Habla de las cosas del Cielo poco y mal, aunque no puede callarlas totalmente, porque tiene dentro de sí algo más fuerte que él mismo, superior a él, que le obliga a predicar la verdad. Pero el clero se toma la revancha haciendo la verdad aburrida».

Maurice Gaidon apostaría por una predicación menos convencional y más auténtica: «Volver a encontrar la osadía de Pablo, el coraje de los mártires, la garra de los evangelizadores, tal es la consigna de la hora presente. Ya hoy en día existen cristianos jóvenes que abandonan su ghetto y se atreven a hacer lo que desde muchos años nadie hacía ya en la Iglesia, permitiendo con su abandono que asumiesen esa tarea las sectas: el anuncio directo del mensaje evangélico».

Mgr. Gaidon hace el elogio del apostolado vivo casa por casa, amigo por amigo, cara a cara, corazón a corazón. Así lo hicieron también los primeros cristianos y cuantos a lo largo de los siglos han sentido la urgencia de transmitir el mensaje evangélico. En tal sentido cita Gaidon las palabras del primado de Bélgica: «Este método de evangelización es tanto más indispensable cuanto más infrecuente se ha hecho en nuestra época... Casi no se usa más que en los movimientos especializados: Legión de María, grupos de renovación carismática. Muchas veces es mirado con suspicacia... De hecho siempre será posible que existan desviaciones; pero junto a estos peligros continuará siendo cierto que este sistema directo de evangelización es una exigencia de primer orden para la Iglesia occidental (Cardenal Danneels, *L'Eglise de la seconde évangélisation*, Communio, Septiembre-Diciembre 1985).

Ya se ha hecho alusión al movimiento que se observa entre los futuros sacerdotes franceses en busca de una espiritualidad más auténtica y que puede observarse cada verano en lugares de oración tan cualificados como Ars o Paray-le-Monial. En tal contexto resulta muy interesante la opinión de Mgr. Gaidon, su retrato de lo que será el sacerdote de los años dos mil. He aquí algunos rasgos precisos:

1) *El sacerdote de mañana, será misionero.* Los nuevos sacerdotes que vayan surgiendo, han de tener garra apostólica: intuición y fuerza. Habrán

de ser sacerdotes cuyo corazón esté abierto a la universalidad de la misión. «Mentalidades estrechas y partidistas, abstenerse: consigna que debe llegar a ser la de todos aquellos que aspiran al ministerio sacerdotal o se preparan a él» (p. 61).

2) *Todos responsables en la Iglesia.* «El cura solitario y celoso de su poder clerical, deberá ceder el puesto al pastor fraternal capaz de asegurar la marcha armoniosa de un pueblo cristiano que alberga carismas diversos e incluso opuestos (p. 61).

3) *Un sacerdote que encarne la misericordia de Cristo en medio de la humanidad herida.* «La Iglesia y el mundo esperan que surjan estos seres repletos de misericordia y de compasión, capaces de comprender y aun de recuperar a los innumerables marginados de una sociedad que con frecuencia olvida que el hombre no solamente está sometido a las leyes de la economía o del juego político. Un universo cerrado en torno a sus técnicas y a sus programas políticos, no podrá escapar a la asfixia y a la violencia si no surgen testigos del Amor que se da gratis y que rebosa misericordia. Estos testigos ¿no serán en primer lugar los sacerdotes? Y el sacramento de la reconciliación de la que son ellos ministros ¿no le obliga a ser testigo de la misericordia?» (pp. 62-63).

4) *El sacerdote tendrá que ser mariano:* «no tendrá otro modelo más perfecto que imitar que el de la Virgen María: no solamente porque Ella es un modelo eminente de fe, esperanza y caridad, sino también porque Ella es modelo de este amor maternal del cual deben estar animados todos aquellos que asociados a la misión apostólica de la Iglesia, trabajan por la regeneración de todos los hombres» (p. 63).

5) *El sacerdote del mañana, será célibe* «como signo de su consagración total a Dios para anunciar el Evangelio de la salvación» (pp. 64-65).

«Yo no sé qué otra motivación se puede dar al celibato si no es una de tipo místico. Es esta la motivación que yo siempre he propuesto a los seminaristas como expresión del pensamiento de la Iglesia. Pero ¿cómo mantener un celibato de dimensión mística para un sacerdocio que no mantenga esta dimensión como primordial? Es imposible. Es deber nuestro restablecer la coherencia al mantener el valor del celibato: sólo se puede hablar un lenguaje de contenido místico cuando hay coherencia entre este lenguaje y aquello que define la misión evangélica, *cuando hay coherencia entre el celibato como valor evangélico y la formación dada en el seminario y la forma de vivir del sacerdote...* Personalmente mi convicción es ésta: si pensamos que es preciso mantener un ministerio presbiteral de celibato consagrado, si continuamos llamando para el ministerio solamente

jóvenes que tengan el carisma del celibato, es forzoso que saquemos las consecuencias, que adoptemos una política coherente: tanto a nivel de formación de los futuros sacerdotes como a nivel de vida de los sacerdotes mismos» (pp. 76, 77).

Alude Mons. Gaidon al movimiento imparables que se observa en el seno del clero francés y que se traduce en equipos, grupos o comunidades sacerdotales —en formas siempre diversas— con la pretensión de conseguir el ideal sacerdotal vivido en Francia desde siglos «No nos equivoquemos: las vocaciones sacerdotales no podrán surgir únicamente de nuestros análisis, de nuestros *rappports* y de nuestras estadísticas... Ellas surgirán sobre todo en una Iglesia que sepa transmitir el gusto de la aventura espiritual y mostrar las cumbres que deben ser escaladas» (p. 72).

La denuncia de Maurice Gaidon es evidente: «es preciso aclararse: si no, nuestros silencios, nuestras matizaciones, jamás serán suficientes para atajar la crisis de un clero a caballo entre un celibato de tipo religioso y una misión pastoral que a los ojos de algunos, no comporta tal significación» (p. 78).

6) *El sacerdote del mañana, debe tener claro el sentido sobrenatural de su vida*, de lo contrario experimentará en su ser una dolorosa dicotomía.

7) *La formación intelectual del clero tiene importancia primordial* para no sucumbir en cualquiera de los dos graves escollos que amenazan la singladura del sacerdote: la superficialidad por un lado o la rigidez ultrancista por el otro. «Sin una cultura cristiana y abierta a la modernidad que preserve al sacerdote de los *slogans* reductores o simplistas, es muy de temer que quede expuesto a graves riesgos y se pongan en peligro los fundamentos mismos de su fe. El pecado al que los futuros candidatos al sacerdocio se sienten a veces arrastrados en este momento, es el de la pereza intelectual camuflada de pobreza evangélica y que busca compensarse con experiencias espirituales baratas» (p. 67).

8) Por último Mons. Gaidon señala el peligro nefasto de una formación que desarrolla hipertroficadamente la inteligencia con *descuido de la sensibilidad*: «que los formadores se esfuercen primordialmente por ayudar a los futuros sacerdotes a adquirir un corazón pastoral afanoso de la gloria de Dios, apasionado del amor de Cristo, celoso de la belleza del rostro de la Iglesia. El corazón de un sacerdote atento a cada hombre en su misterio personal y nunca miope cuando se trata de encontrar soluciones para favorecer el encuentro amoroso entre Dios y sus hijos» (pp. 68-69).

\* \* \*

Daniel-Ange es popular en Francia. Sacerdote de alma inquieta que ha probado la fraílía, el desierto y ahora, en el sacerdocio secular, anima el movimiento «Jeunesse-Lumière». *Dans tes mains, le cosmos. Lettre à un jeune Prêtre*<sup>10</sup> es más que una carta un amplísimo y fecundo cuaderno de campo y de camino de un sacerdote contemplador y poeta. El libro se presenta con un frontispicio algún tanto desconcertante: junto a un lago alpino sobre el que apenas va a comenzar la amanecida, la imagen de un presbítero eleva la Divina Eucaristía que casi se hace fuego en sus manos. Cuando se trata de aspectos puramente formales ser un poco teilhardiano en Francia es falta tan venial como ser chauvinista. Las librerías de París venden por ahora en edición de lujo el breve libro *Le prêtre* que Teilhard escribió con conocido desenfoque. Pero el clero francés ha oído llover mucho desde los tiempos de Teilhard y apenas entiende las páginas del jesuita sino como expresiones poéticas de una intensa vivencia llena de autenticidad sacerdotal. Daniel-Ange, en resumidas cuentas, no tiene nada de teilhardiano. *Dans tes mains, le cosmos* va prologado por el Cardenal Gantin: «El sacerdote de todos los tiempos y de todos los países debe ser un apasionado de Dios, un nuevo Elías entre nosotros.- Mientras Dios siga amando al hombre no podrán faltar los sacerdotes de nuestra sociedad. No hay, no puede haber Iglesia sin sacerdotes».

Este libro de Daniel-Ange reúne multitud de testimonios de personas jóvenes, de sacerdotes que hablan con estilo sincero, de hombres de buena voluntad. Anécdotas, poemas, páginas heroicas de este o de aquel diario, testimonios ejemplares de santos de nuestros días. Daniel-Ange habla con cariño del Papa, recoge con amor palabras de Pablo VI y de Juan Pablo II, valora el sufrimiento humano, se expresa con amistad, ama la libertad. Frente a los localismos sofocantes que tantas veces aprisionan el Espíritu el libro de Daniel-Ange es un canto a la universalidad, a la amplitud de corazón y de pensamiento, a la experiencia mística de un evangelizador auténtico desnudo de secantes profesionalismos institucionales. Sus temas son: vocación, celibato, plegaria, teología, comunidad, Ordenación, Eucaristía, el sacramento del Perdón, intercesión, pobres, Iglesia, misión, mensaje, vigilancia, pastoreo. Quince temas vivos organizados en un tríptico: vocación, consagración y misión. El libro hará bien. La amistad es

---

10. DANIEL-ANGE, *Dans tes mains, le cosmos. Lettre à un jeune prêtre*, ed. Fayard, Paris 1986, 319 pp.

gran valor sacerdotal y uno tras la lectura del libro se siente amigo de Daniel-Ange. No es poca ciencia la de un autor que consigue semejante efecto. He aquí una muestra de una de sus citas:

«Un sacerdote debe ser: a la vez grande y pequeño, noble de espíritu —como de sangre real—, natural y sencillo —como un viejo tronco campesino—, un héroe en el dominio de sí, un hombre que ha luchado con Dios, una fuente de santificación, un pecador a quien Dios ha perdonado, dueño de sus propios deseos, servidor de los tímidos y débiles, que no se abaje ante los poderosos pero que se incline ante los pobres, discípulo de su Señor, jefe de su rebaño, mendigo de manos tendidas, portador de dones innumerables, un hombre sobre el campo de batalla, una madre para reconfortar a los enfermos, con la sabiduría de la edad y la confianza del niño, lanzado hacia lo alto pero con los pies siempre en tierra, hecho para la alegría, conocedor del sufrimiento, ajeno a toda envidia, clarividente, que hable con franqueza, amigo de la paz, enemigo de la inercia, constante para siempre... Tan diferente de mí!» (p. 298).

El golpe final es humilde y delicado y ¿tal vez goliardesco? La cita es traída por Daniel-Ange de un manuscrito medieval encontrado en Salzburgo.

#### 8. *Simposio de 1986 sobre la espiritualidad del Clero Diocesano*

La Editorial de la Conferencia Episcopal Española acaba de publicar las actas del simposio celebrado en Madrid del 30 de octubre al 2 de noviembre de 1986 sobre la espiritualidad del presbítero diocesano secular<sup>11</sup>. El volumen, que recoge las ponencias, comunicaciones y un resumen de los diálogos, merece una atenta y cálida lectura. Al llamamiento hecho por la Comisión Episcopal del Clero hubo generosa respuesta, como puede comprobarse por la diversidad y calidad de los asistentes (pp. 693-695), obispos, teólogos, delegados regionales del clero y rectores de Seminarios Mayores.

El objetivo del Simposio, como señala Mons. Dorado Soto, era doble: «estudiar la espiritualidad propia del sacerdote diocesano secular, y presentar con claridad los aspectos que deben ser vividos en el momento actual, en esta situación concreta. Teniendo en cuenta que vivimos en una

---

11. VV. AA. *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, Edice, Madrid 1987, 718 pp.

sociedad secularizada que obliga constantemente al sacerdote a justificar lo que es y lo que hace» (p. 10).

El punto de partida es una ponencia sobre la espiritualidad presbiteral en su evolución histórica (I. Oñatibia) a la que siguen un certero trabajo de A. Vanhoye sobre la sacramentalidad del ministerio y su repercusión en la persona ordenada, y otro de M. Legido, titulado *Conformar la vida con el misterio de la Cruz del Señor*. El carácter relacional del ministerio y vida de los presbíteros es analizado con detalle en diversas ponencias: La relación del presbítero con Cristo (A. Favale); la relación del presbítero con el obispo (Mons. Delicado Baeza); la espiritualidad del presbítero desde la misión de la Iglesia y su relación con el mundo (S. Dianich). Las ponencias terminan con un estudio de J. Martín Velasco sobre la espiritualidad del presbítero diocesano en la coyuntura histórico-social actual.

También son abundantes —y a veces notablemente extensas— las comunicaciones. He aquí los temas: La espiritualidad sacerdotal en la época moderna (J. I. Tellechea); la espiritualidad sacerdotal en la época contemporánea (Jiménez Duque); espiritualidad del Buen Pastor en el Nuevo Testamento (Muñoz León); espiritualidad litúrgica del sacerdote (Pere Tena); la espiritualidad presbiteral y el ejercicio ministerial según el Vaticano II (S. Gamarra); el presbítero en el presbiterio (Trujillo Díaz); la iglesia diocesana como fuente de espiritualidad del presbítero diocesano secular (Parrilla Gómez); la espiritualidad en la formación para el ministerio presbiteral (Martín Abad); espiritualidad sacerdotal en los movimientos apostólicos (Mons. Torrella); la espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Avila (J. del Río Martín); la espiritualidad sacerdotal ante una nueva etapa de evangelización (Joan Bestard); asociaciones y espiritualidad sacerdotal (Esquerda Bifet); la conformación con Jesucristo, nota específica de la espiritualidad cristiana y sus matizaciones ministeriales o sacerdotales (Guerra Gómez); la unidad de vida de los presbíteros (Mateo Seco); la espiritualidad del presbítero diocesano secular en el Magisterio de Juan Pablo II (Abad Ibañez).

Se trata, pues, de un volumen extenso —más de setecientas páginas— en el que la diversidad de temas guarda una razonable homogeneidad de convergencia hacia el sujeto tratado: la espiritualidad de quien ha recibido la ordenación sacerdotal como un don que le configura con Cristo y que se le reconoce para el servicio de la Iglesia y del mundo; un don que debe ser fuente de su vida espiritual.

Esta convergencia es puesta de relieve por Saturnino Gamarra en un

largo apéndice (pp. 677-691), que pretende ser una apretada síntesis de lo aportado por los trabajos del Simposio. Este se preparó desde una convicción profunda: la relación existente entre identidad sacerdotal y espiritualidad sacerdotal. Como señala Gamarra, «no existió ninguna voz que cuestionara la noción de espiritualidad y la desconectara de la identidad del presbítero. Hubo unanimidad en la aceptación. Todos plantearon la espiritualidad actual del presbítero profundizando en su identidad» (p. 679). Como dijera Blázquez, «los rasgos de una buena espiritualidad sacerdotal están insertos en una buena teología sobre el ministerio sacerdotal. Ni espiritualidad sin fuste teológico, ni tratamiento teológico sin vibración espiritual» (p. 287).

A este respecto, conviene destacar la importante aportación de A. Vanhoye, toda ella vertebrada sobre el siguiente pensamiento: «La *sacramentalidad* del ministerio es —en mi opinión— el rasgo más específico de la *identidad* del presbítero. Otros rasgos son importantísimos; sin embargo, en sí mismos no definen al presbítero. Por ejemplo, la relación personal con Cristo es fundamental para el presbítero, pero no es un elemento que le esté exclusivamente reservado: todo cristiano tiene una relación personal con Cristo; el nombre de *cristiano* significa precisamente esto; sin relación personal con Cristo, no hay vida cristiana. Pero, en el caso del presbítero la relación con Cristo se especifica por el carácter sacramental del ministerio. Igualmente, la relación con la comunidad eclesial, en donde cada uno tiene su propio puesto y tiene relaciones recíprocas de amor y de servicio con los demás. La posición y las funciones del presbítero se distinguen de las de los otros por la sacramentalidad del ministerio» (p. 71).

La afirmación de Vanhoye, en el libro que nos ocupa, tiene importancia de primer orden no sólo en el aspecto teórico, sino también en el práctico. En efecto, dada la extensión con que se trata el carácter relacional del ministerio y vida de los presbíteros —cinco ponencias y cuatro comunicaciones— cabía el peligro de que el detallado análisis de una relacionalidad tan rica y compleja como es la del ministerio sacerdotal dejase en la sombra lo que es la fuente de esta misma relacionalidad: la sacramentalidad de la que brota el ministerio, una sacramentalidad que otorga a la múltiple relacionalidad del presbítero su carácter específico. Con este punto de partida, se trataba sencillamente de estar en sintonía con el Concilio Vaticano II y, concretamente con *Presbyterorum ordinis*, y la relación que este Decreto establece entre consagración y misión.

Vanhoye puntualiza justamente: «En realidad, la sacramentalidad es la nota específica del sacerdocio ministerial cristiano, a condición de que

se interprete correctamente. La sacramentalidad no se confunde con el ritualismo, por más que se exprese mediante determinados ritos, como puede ser el bautismo o la imposición de las manos. La sacramentalidad mantiene siempre una estrecha relación con la ofrenda existencial de Cristo y tiende a comunicar al creyente el dinamismo de dicha ofrenda. Por eso, la sacramentalidad del ministerio suscita un tipo de espiritualidad dinámica y humilde al mismo tiempo» (p. 85). No se puede olvidar, p. e., que la relación fraterna entre los presbíteros encuentra su fundamento último no en cuestiones administrativas y jurídicas, sino en la fraternidad sacramental. Lo mismo sucede a la hora de hablar de las relaciones con el obispo.

Desde la perspectiva de la sacramentalidad del ministerio como fuente de la espiritualidad sacerdotal, un tema importante fue tratado de pasada en diversas ocasiones: la relación entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial como determinante de la espiritualidad del presbítero. Este en efecto, comulga con sus hermanos en la radical igualdad del Pueblo de Dios. En este sentido hay que decir que las diversas espiritualidades han de considerarse sólo como matizaciones de lo que es y debe ser verdaderamente común: la conformación con Jesucristo; la participación en la única misión de la Iglesia. Vanhoye lo expresaba así en la respuesta a una pregunta: «debo, ante todo, insistir sobre el hecho de que el sacerdocio común es verdaderamente común (...). Luego, la distinción, cuando se trata de una persona ordenada, es una distinción conceptual, no una distinción real, en el sentido de que un presbítero, un obispo, como cristiano, pertenece al sacerdocio común y este sacerdocio común viene especificado por una misión que corresponde al sacerdocio ministerial. Esto es: hay una unión concreta en la persona del presbítero entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial; esa unión existe para el servicio de los otros cristianos» (p. 92).

No es posible detenerse en la descripción de la riqueza contenida en las ponencias sobre cuestiones históricas o sobre los diversos aspectos relacionales del ministerio sacerdotal. Bástenos señalar con Saturnino Gamarra que una nota común a estas intervenciones es la de considerar el ejercicio del ministerio como fuente de santidad. En esto llama la atención la notable sintonía existente entre *Lumen gentium* nn. 31-36 (los laicos se santifican a través de las ocupaciones seculares con las que su vida forma como un único tejido), y *Presbyterorum ordinis*, n. 13 («Los presbíteros conseguirán propiamente la santidad ejerciendo sincera e infatigablemente en el Espíritu de Cristo su triple función»). Comenta Gamarra: «Desde este planteamiento se comprende que el ministerio, además de fuente, sea molde de la espiritualidad del presbítero. El ministerio va marcando el nuevo es-

tilo de la vida sacerdotal. Le será necesaria la contemplación, le será imprescindible la inserción, le caracterizará su universalismo y su alto *índice de compatibilidad* con todas las espiritualidades; le será insustituible la experiencia pascual, le acompañará el amor afectivo y oblativo. El presbítero queda marcado en su cuerpo y en su alma por el ministerio» (p. 688).

Quizás el título del volumen —*espiritualidad del presbítero diocesano secular*— dadas las fluctuaciones de terminología existentes, merezca una aclaración, pues ha sido usual entender que todo presbítero diocesano, por el hecho de ser diocesano, era secular, y, en consecuencia, era usual que los presbíteros pertenecientes a una orden religiosa no recibiesen la denominación de diocesanos. El título del libro, sin embargo, está puesto intencionadamente, para no excluir del adjetivo diocesano a los sacerdotes religiosos, poniendo así de relieve la unión que ha de existir entre todos los presbíteros que se encuentran en una diócesis y el obispo que la preside en la caridad. Las fluctuaciones de lenguaje siguen existiendo incluso dentro del volumen. He aquí un ejemplo: «El presbítero es siempre diocesano, pues el sacramento le caracteriza como miembro de un presbiterio sacramental. Para comprender estas otras figuras presbiterales (presbítero religioso, presbítero secular no diocesano) habrá que estudiar la especificidad de la Iglesia de Roma como centro activo de intercomunidad y la posibilidad consiguiente de su presbiterio de crear cuasi-presbiterios funcionales al servicio de las iglesias» (p. 487). La fluctuación terminológica es patente, así como, por otra parte, la diversa acepción que la palabra *diocesano* encuentra en estas líneas es fácilmente comprensible por el lector. La verdad es que sorprende que se conciba al clero religioso como un «cuasi-presbiterio» funcional creado por la Iglesia de Roma al servicio de las iglesias particulares.

Volviendo al contenido estricto del libro —la espiritualidad del clero diocesano, y aquí tomamos la palabra en su sentido más usual, es decir, del clero ordenado para el servicio de las diócesis— hay que decir que sobriamente se desciende a detalles prácticos en los que se revela la espiritualidad de los presbíteros. De entre estos detalles, bastantes se refieren a las formas de vivir la fraternidad sacerdotal. A este respecto merece destacarse la comunicación de Esquerda Bifet, *asociaciones y espiritualidad sacerdotal*. En ella se señala que «las *asociaciones para el clero diocesano* estrictamente dicho (clero «secular») deben tener en cuenta la espiritualidad específica del sacerdote en relación a su ministerio en la iglesia particular, de suerte que la autonomía de la asociación no le separe de su propio Presbiterio» (p. 603). En esta comunicación Esquerda sigue la recomendación de *Presbyterorum ordinis* según la cual, «han de estimarse grandemente y ser dili-

gentemente promovidas aquellas asociaciones que, con estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica, fomentan la santidad de los sacerdotes en el ejercicio del ministerio por medio de una adecuada ordenación de la vida, convenientemente aprobada, y por la fraternal ayuda, y de este modo intentan prestar un servicio a todo el orden de los presbíteros» (n. 8).

Entre las características que deben acompañar a estas asociaciones, *Presbyterorum ordinis* destaca su servicio a la unidad, «a todo el orden de los presbíteros». De hecho estas asociaciones deben ser fiel reflejo de la caridad pastoral que, según el mismo texto conciliar, debe proporcionar la deseada unidad a la vida de los presbíteros. Como señalaba en mi comunicación —*la unidad de vida de los presbíteros*— esta caridad pastoral no es otra cosa que «el servicio a la unidad en la catolicidad» (p. 650). No es a la variedad a lo que hay que temer en la Iglesia, ni siquiera en el mismo presbiterio, sino a la falta de caridad pastoral, al espíritu de secta, a la falta de esa visión universal con la que el presbítero se identifica con la unidad de misión de la Iglesia. La unidad aparece así como riqueza y variedad y no con la pobreza de la uniformidad.

#### 9. A 25 lustros de «l'Union Apostolique»

En la primavera del pasado año —1987— la revista *Prêtres diocésains* celebraba el 125º aniversario de su fundación dedicando un número especial a la espiritualidad de los sacerdotes diocesanos<sup>12</sup>.

Este solo hecho tiene ya relevancia. Remontar 125 años aguas arriba de la historia es alcanzar el pleno corazón de la Francia decimonónica en aquella que André Maurois llamó «época de las oscilaciones». A pesar de la ascensión económica evidente, todavía el país vecino iba a experimentar convulsiones como la de la Commune. Todavía, por aquel entonces, tanto en la ciudad como en el campo, muchas personas conservaban el recuerdo vivo de la primera de las revoluciones europeas. L'abbé Vianney por ejemplo, moría en 1859. No mucho después —en 1862— se fundó en París la *Union Apostolique*, que veinte años más tarde reunía ya el millar de sacerdotes franceses. Organó oficioso de la asociación fue desde aquel año

---

12. VV.AA., *Spiritualité des Prêtres diocésains*, número especial en el 125º aniversario de la fundación de la revista «Prêtres diocésains», París, marzo-abril 1987, pp. 99-265.

la revista *Etudes ecclésiastiques*, que asumió posteriormente una denominación más explícita: *Prêtres diocésains*.

Se va conociendo cada vez mejor el valioso cometido que cupo a las asociaciones —no sólo religiosas, también civiles— en la defensa de los valores cristianos durante la Revolución Francesa y luego a lo largo del siglo. Puede decirse que la realidad asociativa es fenómeno y signo de modernidad; es decir que es un hecho incontestable a favor del sentido de la historia.

Sin duda alguna el espectáculo religioso de la Francia de hoy es totalmente distinto de aquel que contempló Jean Baptiste Vianney y —en todo caso— parece haber perdido por entero el encanto espiritual de *Les Buissonnets*. Habrá que recordar, no obstante, que el siglo XIX contempló el florecimiento de asociaciones sacerdotales —«poderoso medio de santificación y de celo para el clero secular de nuestra época», en frase de l'abbé Lebeurier (p. 147)—. Y es que el ideal sacerdotal parecía ya entonces a todas luces imposible desde el momento en que «el joven sacerdote arrojado bruscamente en los brazos de una parroquia —su esposa, se decía bellamente— conocía con rapidez, en el cuadro sofocante de la administración concordataria y en el seno de una civilización cada vez más exhausta de cristianismo, los daños causados por el descuido, la malevolencia, el desaliento, la soledad tanto intelectual como espiritual» (pp. 146-147). Así pues, la Francia de hace 125 años había ya dejado de ser plácida Arcadia para pastores con mal de amor. Las asociaciones protegieron la perseverancia de muchos eclesiásticos o dieron cauce vital a sus anhelos espirituales.

En medio de la descristianización de la hora presente la espiritualidad sacerdotal continúa siendo gran tema. ¿Acaso no señala el Concilio Vaticano II «que la anhelada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes»? (*Optatam totius*, 1). Por eso las 165 páginas de *Spiritualité des prêtres diocésains* son fruto oportunísimo concebido bajo la dirección de Alexandre Rouillé, director de la revista y también director nacional y secretario internacional de la Unión Apostólica. Una breve bibliografía elaborada por Gilles Chaillot señala los libros y artículos más importantes a su juicio, aparecidos desde 1967. Buena selección, en general, que se limita al ámbito francés.

Las colaboraciones que componen este número especial de la revista son todas ellas de superior solvencia: monseigneur Lucien Daloz, arzobispo de Besançon y presidente de la Comisión episcopal del Clero y de los Seminarios, que escribe sobre *Oración de Jesús, Oración de los sacerdotes*;

Claude Touraille, párroco de Notre Dame de Chatou, que escribe sobre *Sacerdotes diocesanos: una aventura espiritual*; Pierre Pierrard, del Instituto Católico de París, autor de tres libros publicados en 1986 —*Le prêtre français du Concile de Trente à nos jours*, editado por Desclée; *La vie quotidienne du prêtre français au XIX siècle (1801-1905)*, editado por Hachette; *Histoire des curés de campagne de 1789 à nos jours*, editado por Plon—, hace un magistral esbozo de la *Historia de la espiritualidad de los sacerdotes diocesanos*, limitada al espacio francés. Siguen cuatro estudios que valoran la impronta determinante de la *missio*, de la labor pastoral —proyecto, tarea, experiencia— sobre la espiritualidad del presbítero diocesano: *La misión pastoral*, *La identificación pastoral*, *La caridad pastoral*, *La comunión pastoral*, a cargo —respectivamente— de Claude Dagens, que escribe con su experiencia de profesor en el Seminario de Burdeos y de decano de la Facultad de Teología de Toulouse un ensayo muy vivo y penetrante; de Raymond Deville, superior general de Saint-Sulpice; de Louis-Marie Billé, obispo de Laval, y de Claude Cugnasse, delegado de vocaciones de Albi. Louis Mauvais, vicario general de Besançon, escribe el último de los artículos sobre *Pistas para la vida espiritual de los sacerdotes diocesanos*.

Así pues, el cuerpo central de este breve tratado de espiritualidad sacerdotal diocesana se vertebra en torno a la *missio*, que sólo puede ser entendida bajo el *èlan* de la caridad pastoral. Los trabajos reciben su luz del decreto *Presbyterorum ordinis* interpretado por los discursos sacerdotales de Juan Pablo II. A estas fuentes se remiten los autores habitualmente.

El sacerdocio, considerado en su nuda realidad sacramental, se ofrece a la consideración teológica como un caudal gigantesco que se reparte en cauces institucionales diversos. Trátase aquí, sin embargo, con más precisión de la espiritualidad del sacerdote secular; y, más en concreto, de reconocer las facciones que configuran el rostro espiritual del clero diocesano. De entre los sacerdotes que componen las filas de este clero «algunos —dice monseigneur Daloz— van a buscar en una asociación o en un instituto secular la inspiración espiritual que matizará y orientará su vida y su ministerio. Pero todos tienen esto de común: que incardinados en una diócesis, unidos a personas, comunidades y tareas múltiples, ellos deben estar por principio «disponibles» con respecto a las corrientes espirituales y a las variadas formas de ministerio. Su vida espiritual así como sus opciones pastorales, si bien es cierto que pueden ir inspiradas por los *carismas* personales, sin embargo, no podrán quedar encarriladas por el carisma de un fundador hasta tal punto que las modalidades concretas queden determinadas *a priori*» (p. 106).

Es decir, que los personales «carismas» o el carisma del fundador del movimiento, asociación o instituto de cuya riqueza espiritual se beneficia el presbítero diocesano nunca puede convertirse —es cosa bien clara— en título para desentenderse del compromiso pastoral diocesano, de la fraternidad sacerdotal que debe vivirse en el seno del presbiterio diocesano, de la docilidad a las autoridades o del afecto íntimo a la diócesis en que el presbítero debe realizar su existencia. Evidentemente tampoco puede ser título para reducir lo universal de la Iglesia a lo particular de una espiritualidad concreta. Por lo demás, si este peligro existiese, debe achacarse no ya a la riqueza espiritual que ilumina la vida del presbítero diocesano, sino por el contrario a la debilidad y pequeñez humanas que se muestran al primer descuido en cualquier hijo de Adán. En todo caso, resulta incontestable que una auténtica espiritualidad diocesana no puede abocar a una especialización excluyente ni en la esfera de lo pastoral ni en la esfera de la sensibilidad.

Nótese bien que en definitiva lo específico de una espiritualidad diocesana no puede encontrarse en las normas y prácticas de piedad, que pueden coincidir —y de hecho coinciden— con las que viven todos los fieles: oración, estudio de la Palabra de Dios, Eucaristía, sacramentos, exámenes de conciencia, descubrimiento de la Voluntad de Dios en los diversos sucesos y acontecimientos, retiro espiritual, visitas al Santísimo, devoción a la Santísima Virgen, afán de pobreza y de desprendimiento, amor a la virtud de la pureza y de la castidad y otras. Ni siquiera la intimidad de su oración, ni lo elevado de su contemplación o lo completo de su plan diario constituye los rasgos inconfundibles que permiten identificar al sacerdote diocesano. Ya de entrada lo comprende Claude Touraille: «Sólo en el cielo comprenderemos *bien lo que es el sacerdote*, le gustaba repetir a San Juan María Vianney, el Cura de Ars. Nadie hubiera debido maravillarse si él hubiera añadido que asimismo, sólo en el mundo futuro comprenderemos bien a los bautizados y que, de hecho, la Iglesia entera tampoco será bien comprendida en la grandeza de su misterio sino en el cielo» (p. 115).

Naturalmente dentro del clero diocesano cada uno tiene amplia libertad para realizar existencialmente su camino espiritual. «Los sacerdotes son discípulos entre sus hermanos cristianos y con ellos. Su oración, como la de los otros cristianos, puede traducirse según sus sensibilidades diversas y según las circunstancias en formas variadas *que ellos eligen libremente*: hay lugar, en un mismo presbiterio, para múltiples corrientes espirituales» (p. 111). Estas palabras del arzobispo de Besançon encuentran perfecta consonancia en estas otras de l'abbé Touraille dotadas de cierto

patetismo: «Aquí estamos nosotros, en el corazón mismo de nuestra misión, como servidores de la comunión al aceptar las diferencias legítimas. A un mismo tiempo afanosos por conjuntar, a fin de que se realice de la mejor manera posible la identidad de todos y de cada uno, y afanosos igualmente por invitar a que se abran de par en par las puertas frente a otros horizontes donde también se vive el misterio de la Iglesia.- Con autoridad, nosotros recordamos a todos que la Iglesia no es posesión de nadie sino que es de Cristo; que la Iglesia no recibe sus dimensiones de nadie, sino que tiene por perímetro el mismo Espíritu de Cristo, más amplio que todas nuestras estrecheces» (p. 127).

A la luz de lo que se va diciendo cabría preguntarse si —en puridad— cuando hablamos de espiritualidad de los sacerdotes diocesanos nos estamos refiriendo a una única realidad homogénea o, por el contrario, somos conscientes de que se trata de varias y aun de muchas expresiones de la vivencia sacerdotal que se conjuntan en virtud de una misión que se comparte, de una tarea y de un proyecto comunes. Siendo el mapa de los sacerdotes diocesanos tan universal como el mismo mundo y tan diversas las situaciones —sociológicas, económicas, políticas, culturales, religiosas— en que su existencia se realiza, cabe incluso preguntar si la espiritualidad sacerdotal diocesana, tal como a veces se describe, es una realidad objetiva o, tal vez, se queda en simple generalización de gabinete. En cualquier hipótesis parece incuestionable la afirmación de Claude Dagens: que «una espiritualidad de sacerdotes diocesanos, si es que existe, radica en su misión de sacerdotes, según la aseveración de *Presbyterorum ordinis*, n. 14: *El ejercicio leal, infatigable, de sus funciones en el Espíritu de Cristo es para los sacerdotes el medio auténtico de llegar a la santidad*» (p. 155).

El compromiso diocesano es compromiso ministerial. «La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la cooperación del prebiterio...» (*Christus Dominus*, n. 11). El compromiso diocesano —ilusionado y estable, que favorece el descubrimiento de la propia identidad a nivel personal, social, pastoral y canónico— es impronta común que determina rasgos impermutables en la existencia de los sacerdotes seculares. «Llegar a ser sacerdote diocesano —dice Dagens— es saber que en lo más hondo de nosotros mismos crece constantemente este vínculo con nuestra diócesis, que puede llegar hasta la muerte y que forma parte de nuestra identidad y también de nuestra misión» (p. 175).

Si decir *espiritualidad* es aludir a algo más íntimo y radical que la esfera pintoresca de los fenómenos; si se trata de algo vital que es efecto

de la docilidad al Espíritu, habrá que subrayar que es precisamente el Espíritu el que «asegura la unidad de la comunión y del ministerio» (p. 226). «*La unanimidad de la Iglesia vivida en la comunión* —son palabras del cardenal Hamer citadas por Cugnasse— *no reposa como sobre su más importante fundamento sobre la prudencia de los jefes, las sagacidad de los teólogos, la valía de los organizadores, la estricta aplicación de una disciplina... Ella reposa sobre el Espíritu*» (p. 227).

Para Claude Cugnasse las cuatro líneas de fuerza más potenciadas por el Concilio Vaticano II con respecto a este tema pueden enunciarse así: 1) Los obispos han recibido el *ministerium communitatis*: han de servir a la comunión sin olvidar que la naturaleza de su ministerio es fundamentalmente no de carácter administrativo sino pastoral, ya que su trabajo se entiende como servicio de fe, como amor y caridad del pastor que se entrega por su grey (cfr. *Lumen gentium*, n. 20).

2) Ese ministerio lo realizan con la ayuda necesaria de los presbíteros y los diáconos. Por tanto, obispo, presbíteros y diáconos viven —deben vivir— dando testimonio ejemplar de mutua amistad. *En esto conocerán que sois mis discípulos...*

3) *Es el Espíritu quien unifica*: «Al evocar este papel del Espíritu Santo, es el momento de recordar cómo desde Moelher, en el siglo XIX, se ve en la Iglesia, y especialmente en su unidad, una imagen y un fruto de su vida trinitaria. El Concilio ha insistido sobre ello en diversas ocasiones» (p. 227).

4) En consecuencia el *derecho a la diversidad* es proclamado por el Concilio con insistencia enteramente acorde con la sensibilidad de nuestra época. La unidad —palabra familiar en la tradición católica—, por ser sinónimo de vida, se articula por obra del Espíritu en una rica variedad que es justicia respetar. «Si las diferentes vocaciones no fuesen verdaderamente reconocidas en su riqueza y en su originalidad ¿qué sentido tendría hablar de comunión pastoral?» (p. 227).

El profesor Dagens, decano de la facultad teológica de Toulouse, subraya el esfuerzo positivo que hoy se espera de cada diócesis. Asistimos a un movimiento de renovación claramente observable en los diversos sínodos que tienen lugar aquí y allá. Diríase que la responsabilidad apostólica excita en las iglesias particulares el ansia de avizorar el porvenir. «Al mismo tiempo, las diócesis se saben llamadas a desbordar las fronteras locales. La vida moderna, los medios de comunicación, la presencia de extranjeros entre nosotros, los conciertos de mutua ayuda entre diócesis de países diferentes, alimentan esta especie de *catolicidad horizontal*, que abre

las iglesias locales a la Universal... Nuestra misión de sacerdotes no puede más que beneficiarse de esta viva complementariedad entre el arraigo local y la solidaridad universal. Si alguien temiese que una espiritualidad de sacerdote diocesano pudiera equivaler a un replegarse dentro de los particularismos, que se desengañe: está claro que la comunión y la evangelización no pueden progresar en la Iglesia sino en virtud de un mismo ímpetu que nos lleve a echar raíces en un lugar concreto y a superar al mismo tiempo el localismo para vivir un universalismo sin fronteras» (p. 159).

A esta luz se comprende con qué afecto ha podido acoger el clero francés la insistente recomendación que el Papa Juan Pablo II ha venido haciendo en favor de las asociaciones (cfr. p. 250). Y asimismo se comprende el agradecimiento filial que deberán suscitar en los socios de la Unión Apostólica estas palabras del Santo Padre el 13 de octubre de 1982: «A vosotros los que participáis actualmente en cargas de responsabilidad dentro de esta Unión Apostólica que afecta a treinta y cinco mil sacerdotes en cuarenta naciones, yo dirijo mis calurosos alientos. Vivid vuestro sacerdocio con una fe capaz de trasladar montañas y ayudad a vuestros hermanos sacerdotes a hacer lo mismo! De esto es sin duda alguna de lo que la Iglesia y el mundo de hoy tienen necesidad por encima de cualquier otra cosa. Que María, la Madre del Único Sacerdote y Pastor vele sobre vosotros» (pp. 193-194).

#### 10. *Sacerdotes para evangelizar*

En un boletín de escritos sobre espiritualidad sacerdotal, encuentra justamente lugar destacado un denso documento emanado recientemente por la Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal Española concebido como unas «reflexiones sobre la vida apostólica de los presbíteros»<sup>13</sup>. «En nuestra comunicación —leemos en el n. 8—, tras una primera parte en que se ofrece un breve panorama de los múltiples cambios que han tenido lugar en los últimos decenios, se presentan algunas ideas fundamentales sobre el ministerio en perspectiva teológica para concluir con una tercera parte en la que se esboza lo que deberían ser *las actitudes espirituales necesarias para asumir con garantías de fruto nuestra misión*, y se subrayan las tareas concretas a las cuales tendríamos que prestar una

13. COMISION EPISCOPAL DEL CLERO, *Sacerdotes para evangelizar (Reflexiones sobre la vida apostólica de los presbíteros)*, Edice, Madrid 1987, 124 pp.

atención preferente, teniendo en cuenta la situación de nuestra Iglesia y de nuestro país» (n. 8).

Es obviamente esta tercera parte, dedicada a las «actitudes espirituales» de los evangelizadores, la que centrará nuestra atención. Y no está de más comenzar diciendo que ya el mismo enfoque del documento *Sacerdotes para evangelizar* tiene particular importancia al haber sabido integrar dos cuestiones que, tiempo atrás, se presentaban frecuentemente separadas, como pertenecientes a campos distintos: vida espiritual y evangelización. La evangelización —la lucha pastoral, el apostolado— se considera como simple consecuencia de la vida espiritual, y no como una dimensión esencial de la propia vida interior. Y si bien es verdad que los autores espirituales —piénsese p. e., en Dom Columba Marmión o Dom Chautard— habían sabido poner de relieve que una acción evangelizadora sin la recia vida espiritual del evangelizador fácilmente se convertía en activismo estéril, también parece justo decir que no se ponía igualmente de relieve que, por ser esencialmente apostólica la vocación cristiana, la vida espiritual carecía de un desarrollo normal, si faltaba dimensión apostólica. Un más equilibrado pensamiento teológico —que encuentra su expresión más universal en las enseñanzas del Concilio Vaticano II—, y una más lúcida conciencia de la inseparabilidad entre consagración y misión en el caso del sacerdote, han facilitado la integración de estas dos realidades. Esta teología se encuentra certera y abundantemente presente en el documento.

Superando elegantemente dicotomías puestas en boga durante los años sesenta entre iglesia de los sacramentos e iglesia de la palabra, el documento subraya que «nuestro servicio al Evangelio, que es un ministerio sagrado, se consuma plenamente en la proclamación de la muerte y resurrección del Señor, que realizamos en la celebración de la Eucaristía, sacramento del sacrificio redentor de Cristo, hasta que El vuelva. Y esta es la razón por la cual el que preside esta celebración es llamado sacerdote. A la luz de cuanto acabamos de decir, adquiere su relevancia pastoral la *Eucaristía*, que es la cumbre de toda acción evangelizadora, *fuerza de culminación de toda evangelización*» (nn. 103-104). El párrafo citado es fiel eco de *Presbyterorum ordinis* y *Evangelii nuntiandi*.

Entrando ya más en concreto en la espiritualidad sacerdotal, el Documento llega a uno de sus momentos culminantes en el n. 105: «Ser sacerdote lleva consigo, por tanto, una vida entregada en unión con Cristo y a su servicio en la tarea de evangelización. La existencia del presbítero es *una existencia enteramente sacerdotal* (...). En resumen, la espiritualidad del presbítero en línea con su ministerio sacerdotal es una espiritualidad centrada en la Eucaristía, en el amor y el servicio a todos los redimidos,

en el ejercicio de la reconciliación, que se manifiesta especialmente en el sacramento de la Penitencia; en la cercanía especial al pobre y al oprimido, como Cristo. Nosotros somos sabedores de que sólo tras la cruz se llega a la resurrección, como acaeció con Cristo; y que la nuestra es una vida en dedicación plena y total a la misión de anunciar el Evangelio, igual que Cristo. Todo esto es la consecuencia de pensar y actuar *in persona Christi*, en nombre y representación de Cristo».

La existencia del presbítero es una existencia enteramente sacerdotal. No por obvia deja de ser importante la inclusión de esta afirmación en este sintético párrafo en el que se señalan los ejes de fuerza de la espiritualidad sacerdotal. Y es hermosa y cierta la consecuencia sacada: la dedicación plena y total a la misión de anunciar el evangelio es consecuencia de actuar y *pensar* «in persona Christi». A este respecto tiene particular relevancia teológica y ascética cuanto se dice en el apartado III sobre la dimensión cristológica del ministerio, desde la acentuación de la llamada por parte de Cristo —la vocación— (n. 97), hasta la actuación «in persona Christi» (nn. 98-99), y las consecuencias prácticas que de aquí se siguen a la hora de hablar del seguimiento de Cristo. En este lugar concreto, el documento menciona la vida de sacrificio, la solidaridad con los pobres y oprimidos, la vida de pobreza evangélica y la disponibilidad que brota del celibato. En este marco cristocéntrico, el documento subraya que la autoridad sacerdotal ha de ejercerse como la ejerció Cristo. «Por ello —concluye— más que democratizar la autoridad en la Iglesia, lo que verdaderamente necesitamos es evangelizarla, es decir, concebirla y ejercerla con espíritu evangélico (...). Ni la degradación en el poder mundano, ni la abdicación del ministro hacen justicia a la voluntad de Jesús. Se sirve también mandando, si es necesario; y se manda desde el último lugar y en actitud de servicio» (n. 111).

Notable atención dedica el Documento a la dimensión pneumatológica del sacerdocio y al enraizamiento del ministerio en la sucesión apostólica. Ambos aspectos confluyen hacia un objetivo de trascendental importancia: considerar la misión del sacerdote como hombre de la unidad; el hombre que edifica la Iglesia: «En consecuencia, el presbiterado, y antes el ministerio episcopal, puede definirse también por *su tarea de construir la Iglesia*, la cual se lleva a cabo por el envío, la misión, la palabra, la acción pastoral y los sacramentos, especialmente la Eucaristía (...). Desde este punto de vista hemos de afirmar igualmente que el carisma del ministerio faculta para el servicio de la unidad, servicio que garantiza en la Iglesia a lo largo de los tiempos las raíces apostólicas y que podemos designar como el *servicio a la comunión de la Iglesia*» (nn. 69-70).

De entre las numerosas indicaciones prácticas que el documento hace en torno a la vida espiritual de los presbíteros —la oración, la liturgia de las horas, el talante pastoral, la fidelidad al Evangelio—, detengámonos en dos: el llamamiento a vivir la fraternidad sacerdotal y a la opción preferencial por los pobres.

El tema de la fraternidad sacerdotal comienza a ser tratado en los nn. 88-91, comenzando por la unión que debe existir entre el presbítero y el obispo: «A través del presbítero, según hemos dicho, la comunidad particular se une a su obispo y de este modo obispo y presbítero se hacen para cada Iglesia particular *signo de unidad con la Iglesia católica y universal*, superando así tentaciones particularistas, que podrían desembocar en un cierto *provincianismo* eclesiástico». De este modo la obediencia al obispo aparece enraizada en la misma naturaleza del orden del presbiterado y, al mismo tiempo, como faceta importante de la vida espiritual del presbítero. Por eso, «la disciplina en la Iglesia es algo más que mera regulación externa, pues lo acontecido en el sacramento que se recibió en su día, lo operado por Dios desde aquel momento precede, funda, exige y mesura lo que debe hacer el hombre, en este caso el presbítero. Precisamente en esta forma de comunión con el obispo encuentra su suelo nutricional la auténtica obediencia...».

En este ambiente de comunión eclesial viene enmarcada la fraternidad con los demás presbíteros: «Considerarse uno sacerdote para Dios y para los fieles sin integrar la fraternidad sacerdotal, que puede revestir formas muy diversas, es recortar un elemento muy importante de su vida y de su misión» (...). Y un poco más adelante, buscando ese necesario equilibrio entre persona y comunidad, se añade: «Ciertamente la comunidad cristiana no puede ser ni un refugio ni una suplencia de la personalidad y de la tarea del presbítero. Pero tampoco la parcela se gobierna y conduce según propias convicciones exclusivamente personales, sin escuchar ni acoger sus iniciativas, o sin referencia a otros presbíteros que trabajan en la misma tarea y, en último término, al obispo, que preside en la caridad y modera las iniciativas de todos».

La fraternidad sacerdotal vuelve a ser tratada, descendiendo a detalles más concretos en el n. 95. «Quisiéramos ahora poner de relieve que esa *fraternidad apostólica* ha de ejercitarse concretamente en la solidaridad con el presbiterio diocesano, mediante sus formas normales de expresión, tales como el consejo presbiteral, el arciprestazgo, la colaboración parroquial y otras tareas apostólicas». E inmediatamente se hace referencia a *Presbyterorum ordinis* n. 8, donde se enumeran diversas formas de manifestar la fra-

ternidad sacerdotal. «El cuidado de estas formas de convivencia —prosigue el Documento—, los retiros periódicos y los ejercicios espirituales en común, el espíritu de colaboración en las tareas diocesanas y eclesiales universales, la atención a metas pastorales comunes de la Iglesia particular y universal, el especial afecto y cuidado para con los sacerdotes enfermos, mayores o con problemas personales, son medios muy convenientes y adecuados para ir creando o manteniendo una fraternidad que, por estar animada desde la común tarea de la evangelización y desde la caridad apostólica, se manifiesta como signo y testimonio directo de evangelización y nos ayuda a superar todo lo que pueda siquiera aparecer como mero corporativismo de límites estrechos».

Efectivamente ni la fraternidad sacerdotal ni la comunión eclesial tienen nada que ver con lo que en el lenguaje vulgar suele denominarse como «espíritu de cuerpo», «corporativismo», etc. Tras esta afirmación, se concluye el tratamiento de la fraternidad sacerdotal con las siguientes palabras: «Estamos seguros de que cuidar con esmero la fraternidad apostólica entre los presbíteros nos ayudará a todos a evitar las divisiones y diferencias, que a veces surgen entre determinados grupos y asociaciones de presbíteros, que en sí son buenas y ayudan a fomentar la santidad de los ministros, como puso de relieve también el Concilio».

La cita del Concilio es de *Presbyterorum ordinis*, n. 8, donde se dice lo siguiente: «Hay que tener también en mucha estima y favorecer diligentemente las asociaciones que, con estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica, por una ordenación apta y convenientemente aprobada de la vida y por la ayuda fraterna, pretenden servir a todo el orden de los presbíteros». Como puede apreciarse el espíritu y la letra del texto conciliar son mucho más cálidos hacia las asociaciones que el mero decir que *en sí son buenas*, como un *transeat*, tras haber insinuado que las mayores diferencias entre los presbíteros —al menos las que parece oportuno reseñar— provienen de la existencia de grupos y asociaciones. Quizás el error esté en haber puesto a igual nivel «grupos y asociaciones», utilizando la palabra grupo —muchas veces organizados en torno a posiciones ideológicas—, en la forma más ambigua posible. A este respecto hay que decir, en honor de la verdad, que cualquier conocedor mediano de las tensiones eclesiásticas de los últimos decenios sabe que el problema no es este. Bastaría hojear lo que la prensa escrita ha dejado como testimonio —tantas veces con firmas— de las tensiones eclesiásticas, para darse cuenta de que las lesiones a la comunión eclesial han venido muchas veces de manos de sacerdotes, pero por caminos muy ajenos a las asociaciones. En cualquier caso hay que decir —y refiriéndonos, como es obvio, a las aso-

ciaciones «con estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica»— que en el documento que venimos comentando existen sólo dos alusiones: una en el n. 91 y otra en el n. 95. Las dos veces aparecen entrelazadas con la alusión a «diferencias» entre el clero. En ningún momento existe una alusión positiva. Es de rigor, por tanto, constatar que en este punto no se concuerda ni con *Presbyterorum ordinis*, ni con recientes discursos de Juan Pablo II, p. e., el dirigido en Ars a los sacerdotes. Esto, por otra parte, es incoherente con el mismo documento que, al referirse a los seglares, señala que «es indispensable *fomentar el asociacionismo católico*» (n. 130).

Reiteradamente es tratada la opción preferencial por los pobres. Se comienza en el n. 109 aduciéndola como una de las razones en que se basa la virtud de la pobreza sacerdotalmente vivida: «La actitud de pobreza como forma de vida sacerdotal viene particularmente exigida, en efecto, por ser un modo de seguimiento específico de Cristo y una forma de solidaridad con los marginados, y como tal es recomendada a los presbíteros por el Concilio Vaticano II». Esta opción preferencial es tratada más adelante en dos largos y densos párrafos. «En esta opción preferencial, que no debe entenderse como exclusiva, brilla el verdadero espíritu del Evangelio», se dice, pasando a recordar que, viviendo pobre, «Jesús nos reveló el verdadero rostro de Dios al que hemos de abrir el corazón de nuestros contemporáneos». La opción preferencial por los pobres es enmarcada así en lo que es su raíz perpetua, sean cuales sean las circunstancias históricas o sociales: «Así, pues, la atención preferente del presbítero a los marginados, lejos de ser una estrategia oportunista o una proclamación retórica, sitúa su acción pastoral *en el marco genuino de la confesión de fe cristiana: fe en el Dios que crea por amor y actualización de la salvación solidaria llevada a cabo por Jesucristo*». El documento hace notar que, de este modo, «el presbítero se mantiene al lado de las grandes causas de la humanidad y lo hace de forma gratuita», y concluye animando a la creatividad: «Se ofrece aquí un importante reto a nuestra creatividad pastoral, que quizá requiera nuevos modos de presencia del presbítero en la sociedad y que, desde luego, exige una intensificación y mejor coordinación de las formas organizadas de ejercicio de la caridad en favor de los pobres y los necesitados».

El documento tiene un talante de serenidad y optimismo y destaca por su carácter constructivo. Buena muestra de ello es esta llamada a la creatividad pastoral. Buena muestra también la llamada a que el sacerdote sea no sólo aquel que contesta las preguntas que se plantean sus contemporáneos, sino primordialmente aquel que sabe plantear las verdaderas

cuestiones. Dicho de otro modo, no sólo aquel que se deja interpelar, sino aquel que modesta, pero firmemente sabe interpelar. «Esta es la paradoja del sacerdote: hacer al mundo una oferta que él considera suprema y esencial, para la cual, sin embargo, no existe demanda aparente. Y ésta es, por consiguiente, una de las primeras condiciones de nuestra perduración gozosa y de nuestra eficacia apostólica a largo plazo: ser conscientes de que *no venimos a responder a necesidades explícitamente sentidas, sino a descubrirlas* y crearlas primero, y sólo, después, a responderlas y saciarlas. Porque el mundo y el hombre, que viven bajo el pecado, no demandarán nunca por sí mismos el Evangelio; más aún, lo rechazarán frecuentemente con ahínco y querrán anularlo como engañoso y violento» (n. 39).

### 11. *La espiritualidad es para vivir*

*Santidad y espiritualidad de los presbíteros* recoge el texto de las conferencias que tuvieron lugar durante unas jornadas debidas a la iniciativa conjunta del *Cabildo Catedral, del Centro de Cultura Teológica* y del *Ate-neo de Teología* de Madrid<sup>14</sup>. El libro es oportunísimo. Tienen sus páginas el acierto poco frecuente de conjuntar en sabia armonía aspectos teóricos y aspectos prácticos. Ello es mérito de los organizadores por haber valorado con justeza las exigencias de un buen tratamiento de la Teología Espiritual: en ella «confluyen las grandes cuestiones de la Dogmática y de la Moral, junto a las necesarias referencias a la existencia concreta...» (p. 113).

Es verdad que en un breve volumen no cabe recorrer la vasta temática del sacerdocio, que comprende no ya sólo cuestiones apasionantes o urgentes sino también espinosas o controvertidas a las que iluminará la perspectiva que sólo puede dar el paso del tiempo. De todos modos la obra está bien estructurada. Las diversas cuestiones que se han elegido del gran tema sacerdotal componen un arco bien trabado, ofrecen un grato concierto. Y de este concierto es digna obertura la conferencia de Mons. Carlo Cafarra —*Doctrina, vida y pastoral*—: brillante, sugerente, adecuada al propósito de situar en amplio panorama cuanto luego se ha de decir: «En la existencia del Verbo encarnado —concluye—, la misión no es una cualidad accidental. Es su misma existencia humana. Esta identidad traduce en visibilidad histórica Su eterna procesión del Padre. La obediencia al

14. VV.AA., *Santidad y espiritualidad de los presbíteros. Balance sinodal del Posconcilio*, Madrid 1988, 212 pp.

Padre es el modo humano-creado de recibirse a Sí mismo del Padre en el interior de la vida trinitaria. Por esa razón, existencia humana, obediencia y misión, en el Verbo encarnado son perfectamente idénticas... El cristianismo es comunicación de existencia y no simplemente de una doctrina... El verdadero apóstol es mártir» (pp. 32-33).

Para Mons. Alberto Bovone la unidad de vida del presbítero tiene su fuente y principio en la caridad pastoral, caridad que es identificación con Cristo mediante la oración y la Eucaristía y que se expresa a diario en el servicio humilde y obediente a las almas: «Esta profunda actitud de humildad permite que el sacerdote, en su ministerio, no se haga presente a sí mismo ante los demás, sino que haga presente a Cristo» (p. 78). El celibato *propter Regnum Caelorum* resulta entonces *signo* que representa y *estímulo* que vivifica ese *unum* que es, en definitiva, el misterio del sacerdote y lo mejor de su existencia.

La ponencia de Mons. Antonio Dorado estudia la *configuración del presbítero con Cristo* desde cinco perspectivas que mutuamente se relacionan: la identificación del cristiano con Jesús, la cual cobra en el presbítero perfiles específicos; el insustituible contexto trinitario en que se verifica esta identificación y también sus consecuencias existenciales; la actitud de entrega que es necesaria para ser ministro de la salvación; el dinamismo del sacramento del Orden contemplado como historia interior o vivencia evolutiva hacia una asimilación de la vivencia de Cristo y de sus actitudes profundas; por último, la misión que se hace concreta y visible en la relación del presbítero con la Iglesia y, más en concreto, con la Iglesia local.

«El sacrificio —dice— sigue siendo el dato central del sacerdocio, pero no sólo ni principalmente el sacrificio cultural, sino el que hemos llamado sacrificio existencial o entrega de la propia vida en obediencia al Padre y por amor a los hombres» (p. 41). La tensión entre institución y vida, entre sacrificio y misericordia, entre sacerdocio y profetismo ha quedado superada definitivamente en la existencia humana de Cristo ofrecida en sacrificio por amor a todos los hombres. Pero «mientras que Jesucristo fue capaz por sí mismo de amar hasta la muerte, nosotros necesitamos la mediación de Jesucristo, como venero cristiano del amor de Dios, para tener esta posibilidad... Al que quiera transformar la propia existencia y la existencia de los demás por medio del amor que viene de Dios, le es indispensable aceptar la mediación de Cristo ejercida en su sacrificio. Únicamente unidas a Cristo podemos elevar nuestras vidas hacia Dios, en caridad auténtica con los hermanos» (pp. 46-47).

En la vocación sacerdotal se coordinan —están llamados a coordinarse— en unidad perfecta los valores existenciales y el don recibido en el sacramento del Orden. También la vocación es algo que se despliega, realidad evolutiva que, como la semilla de mostaza, acabará convirtiéndose en una planta capaz de albergar las ilusiones todas con sus juegos de luces y sombras: «la vocación no es algo que se tuvo en la experiencia original, sino que permanece como un proceso de llamadas continuas a lo largo de toda la misión encomendada y lo importante del sujeto llamado, es mantenerse continuamente a la escucha» (p. 57).

Mons. Dorado no se queda en el terreno de la teoría. La última parte de su colaboración contiene reflexiones sustanciales que resultan inequívocas y parecen convidar a una traducción práctica: «La Eucaristía —dice—, fuente y cumbre de la espiritualidad cristiana, actualiza la ofrenda existencial de Jesucristo hasta la entrega de su vida. Al mismo tiempo, introduce al presbítero en el amor del Padre, de quien recibe gratuitamente todo don; y en la entrega solidaria a sus hermanos a quienes se da también él mismo al darles el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Es la expresión máxima del Dios Amor, que nos da su propio Hijo en sacrificio redentor, hecho presente por la fuerza del Espíritu» (p. 62).

En íntima unión a la celebración eucarística, la celebración del Perdón: «En el sacramento de la Reconciliación, hace presente la misericordia de Dios, que destruye el pecado y la desesperanza, y hace germinar pujante una novedad radical en la gratitud del renacer cristiano. Revestido del amor compasivo de Jesucristo, el sacerdote acoge y alienta a sus hermanos y hace visible para ellos la liberación radical que nos concede el Padre por su Hijo en el Espíritu: la liberación del pecado, de la incapacidad de amar, de la desesperanza» (p. 63).

Antonio Miralles es director de la Sección de Teología del *Centro Accademico Romano della Santa Croce*. Su trabajo —*Eclesialidad del presbítero*— se plantea en el contexto de la tensión lógica entre la gran esfera de lo universal y el horizonte menor, horizonte de lo concreto en el que cada uno ha de realizarse a diario por razones ineludibles de organización, de eficacia e incluso de existencia y de arraigo vital. Iglesia Católica que se extiende «desde donde sale el sol hasta el ocaso» e iglesias particulares «en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia Católica, una y única» (*Lumen gentium*, 23). «Estas dos dimensiones están también presentes en el presbítero y a través de ellas pasa la comprensión teológica del presbiterado» (p. 87).

Explica el profesor Miralles cómo el Concilio Vaticano II ha desa-

rrollado su doctrina del sacerdocio de los presbíteros sobre una superficie que se define por estas dos coordenadas: «de una parte, la participación en el sacerdocio eterno de Cristo; y de otra, la participación en la misión apostólica transmitida a los obispos» (p. 89). El olvido o la percepción atenuada de una u otra coordenada daría lugar de modo inmediato a una falsa concepción de lo que es realmente el presbítero: «En efecto, el hecho de que el origen del sacerdocio de los presbíteros sea Cristo inmediatamente y no la comunidad creyente, que delegaría en un sujeto el oficio de presidencia, y ni siquiera el obispo, pues no es de su sacerdocio del que participan los presbíteros, determina decisivamente la posición del sujeto del presbiterado con relación a la Iglesia. Por otra parte, decir que la misión de los Apóstoles como pastores de la Iglesia, transmitida a los obispos, es también misión de los presbíteros, aunque en grado subordinado, concreta e ilumina el cauce del ejercicio del ministerio presbiteral» (pp. 91-92).

La tesis de Miralles sobre la participación de los presbíteros en la corriente de la sucesión apostólica es auténticamente conciliar y recordarlo constituye un profundo acierto; es más, diríamos que se trata de una tesis en boga, sobre la que el magisterio episcopal posconciliar parece meditar con progresiva insistencia. Baste recordar como ejemplo las afirmaciones de Mons. E. Marcus de que hablábamos anteriormente. Lo mismo cabe decir de la afirmación del Sacerdocio de Cristo como fuente original, inmediata e insuplantable del sacerdocio de los presbíteros. Lo reconoce paladinamente el documento de la Comisión Episcopal del Clero —*Sacerdotes para evangelizar*—, que comentábamos más arriba. Tras afirmar que el centro de comunión que anima la fraternidad sacerdotal es siempre el obispo, el documento explica: «No quiere esto decir que el presbítero traiga su ministerio del obispo, sino que viene de Dios, aunque por medio del ministerio episcopal y para ser ejercitado en comunión con él. «*Los presbíteros son consagrados por Dios —afirma el Concilio— siendo su ministro el obispo, a fin de que, hechos de manera especial partícipes del sacerdocio de Cristo obren en la celebración del sacrificio como ministros de Aquel que en la liturgia ejerce constantemente por obra del Espíritu Santo su oficio sacerdotal en favor nuestro*» (cfr. *Presbyterorum ordinis*, 5a). Así pues, ser colaborador del obispo no significa que el presbítero sea derivación y función suya, sino que ha sido llamado por Dios, consagrado por El y puesto a Su servicio en unión con el obispo... Herederos en unión con los obispos de la misión encomendada por Jesús a los Apóstoles, la tarea principal de los presbíteros es la misma tarea fundamental de la Iglesia...» (*Sacerdotes para evangelizar*, 71-72).

La reflexión de Miralles resulta un eco oportunísimo e inteligente de esta enseñanza episcopal que a su vez es eco del Concilio: «...el hecho de que Cristo sea la fuente inmediata del sacerdocio de los presbíteros configura su situación en la Iglesia, resalta su dimensión universal y, al mismo tiempo, evita que la necesaria unión de los presbíteros con su propio obispo quede enmarcada en una perspectiva limitada como en tamaño reducido» (p. 98).

Y poco más adelante el profesor Miralles subraya qué impropio sería ampararse en este título —el de la potestad sacerdotal recibida directamente de Cristo— para fomentar actitudes libertarias de los presbíteros frente a los obispos; qué impropio sería, asimismo, minimizar la realidad sacramental de la unión inmediata de los presbíteros con Cristo por miedo a perder el control a la hora de gobernarlos. «Lo que está en juego no es la necesaria unión y dependencia de los presbíteros respecto a su obispo, el cual no puede ponerse en concurrencia con Cristo, ni ve disminuida su autoridad sobre ellos —al contrario, queda reforzada— por el hecho de que la fuente del sacerdocio presbiteral sea Cristo mismo y lo que está en juego es la posición del sacerdote en la Iglesia o, mejor dicho aún, su servicio a la Iglesia» (p. 101).

Se entiende por tanto como consecuencia de inmediata claridad que «el sacerdote es un don del Señor ante todo a la Iglesia universal» (p. 103); que «el ser sacerdote para una comunidad particular es posterior al hecho de ser sacerdote de la Iglesia» (p. 104); que los presbíteros «hacen visible a la Iglesia universal, porque hacen visible, por así decir, a Cristo y, como instrumentos suyos, edifican todo su Cuerpo místico» (p. 105); que «el hecho de que los presbíteros en virtud de la ordenación sacerdotal sean cooperadores del orden de los obispos, lleva consigo otra importante consecuencia: la relación especial que les une al Romano Pontífice» (p. 112).

Los dos últimos trabajos —el de José Antonio Abad sobre *Fraternidad sacerdotal* y el de Juan Ordóñez Márquez sobre *Medios y ayudas para la vida espiritual cotidiana del presbítero*— tratan de la realidad sacerdotal en su palpación más perceptible. Temas urgentes, inmediatos. Abad toca la carne viva con exquisita templanza. Su trabajo se estructura con agilidad funcional: en primer término un bosquejo de las vicisitudes que «la fraternidad sacerdotal» hubo de recorrer hasta situarse en su lugar propio dentro del decreto *De Presbyterorum ministerio et vita*. Enseguida un estudio de la «doctrina del número 8 del decreto *Presbyterorum ordinis*». Por último, detenidamente, una reflexión afectuosa sobre algunas manifestaciones de fraternidad sacerdotal; como punto de partida un texto elocuente de

Juan Pablo II (en el retiro espiritual de Ars, 6 de octubre de 1986): «Deseo que vuestra hermandad os una por encima de todas las diferencias, una hermandad sacerdotal *afectiva y efectiva* (...). Los sacerdotes religiosos encuentran un apoyo en sus hermanos. Los sacerdotes seculares viven una mayor soledad, y pienso que los sacerdotes de las nuevas generaciones harán mal viviendo solos como el Cura de Ars. Es cierto que muchos encontrarán en las asociaciones sacerdotales un gran apoyo fraternal y un estímulo para su reflexión y oración» (pp. 143-144). En estas palabras toma pie el profesor Abad para seleccionar algunos problemas más urgentes entre los que se refieren a la vida diaria y concreta de los sacerdotes: relaciones entre sacerdotes de edades distintas; posibilidad de una vida en común; asociaciones sacerdotales; amistad: «Los sacerdotes seculares —escribe— han descubierto o profundizado que son hermanos y que como tales deben tratarse. Eso explica que sean ellos mismos quienes reciban e impartan dirección espiritual mutua; dirijan retiros de zona o de arciprestazgo, así como cursos de retiro espiritual; participen regularmente en convivencias diocesanas...; sientan la urgencia de resolver los problemas asistenciales de los que están solos, enfermos o en situación precaria por cualquier razón; sufran el dolor del antitestimonio o del abandono de los más débiles, etc.» (p. 161).

Juan Ordóñez brinda un conjunto de reflexiones que demuestran la preocupación de los Padres conciliares del Vaticano II por evitar que la imagen sacerdotal que se proponía como modelo de lo que había de ser un pastor en el siglo XX se perdiese en el follaje del puro optimismo, de la eficacia puramente profesional propia de un ejecutivo, de un animador de masas, de un dirigente social o, tal vez, de un culto teólogo o de un historiador crítico. Es conocido el deterioro práctico que la imagen del sacerdote sufrió, una vez acabado el Concilio. Juan Ordóñez muestra este deterioro con líneas claras —duras a veces—. El Concilio ha recomendado la asimilación vital del Sacrificio Eucarístico, el sacramento de la Penitencia, el examen de conciencia, la lectura espiritual sobre los textos de la Sagrada Escritura y de autores reconocidos, el retiro espiritual, la dirección espiritual, la oración mental y otras prácticas que sean alimento de la vida interior de un hombre de Dios.

## 12. *Comunión eclesial y pluriformidad*

Todavía, antes de que este boletín —ya extenso— vea la luz, estamos a tiempo de recoger un libro que debe considerarse prolongación y com-

plemento del que acabamos de reseñar. Aparece también como fruto de la iniciativa conjunta del *Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid*, del *Centro de Cultura Teológica* y del *Ateneo de Teología*, en la colección «Balance sinodal del Postconcilio»<sup>15</sup>. Bajo el título *Espiritualidad y Presbiterio* se presentan seis conferencias genericamente homogéneas, pronunciadas en Madrid durante las jornadas 25, 26 y 27 de abril del presente año 1988. Tres de esas conferencias —las de los Profesores Calvo Otero y Rodríguez Ocaña y la del Cardenal Suquía— se orientan hacia una misma cuestión focal: la que se plantea a partir de la pluriforme riqueza de la vida unidad del presbiterio. Estas tres conferencias justifican el título del libro.

El Cardenal Suquía disertó sobre la *Unión de los presbíteros con el Obispo y entre sí*: «...hoy crece por doquier el deseo de superar desconfianzas y celos —declaraba haciendo suya una impresión general—, y de vivir con hondura y con verdad nuestra *comunidad* en ese *único y eterno* sacerdocio de Jesucristo» (p. 90). La lección comienza con unas pinceladas sobre la Iglesia como misterio de comunión —«comunión de gracia con el Dios que salva y comunión visible en los bienes salvíficos» (p. 91)—, que continúa hasta el final de los tiempos la obra redentora de Cristo. En tal contexto se pone de relieve la tarea insustituible que, por voluntad de Cristo y en fidelidad a la acción del Espíritu, corresponde de modo insuperable a los Apóstoles y a sus sucesores: «En cada Iglesia particular el Obispo ejerce *individualmente* el papel de maestro de la Fe, pontífice y pastor, y es legado y vicario de Cristo siempre que se mantenga unido con el Colegio y con su Cabeza. Esta potestad que *personalmente* posee en nombre de Cristo, es propia, ordinaria e inmediata, aunque el ejercicio último de la misma sea regulado por la autoridad suprema —Papa y Colegio— y pueda quedar circunscrita dentro de ciertos límites con miras a la utilidad general de la Iglesia y de los fieles» (p. 94).

Es bien sabido cómo el Cardenal de Madrid participó en el Sínodo de 1985, que puede ser calificado a justo título como el Sínodo de la «eclesiología de comunión». Tal es la razón por la cual —seguramente— el lector valorará la conferencia del Cardenal Suquía, más que por lo que tiene de lección «magistral», por aquello que tiene de lección «magisterial» y pastoral —pastoral viva, talante de *communio*—. Ese talante y esa proxi-

---

15. VV.AA. *Espiritualidad y presbiterio*, Cabildo de Canónigos de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, Centro de Cultura Teológica, Ateneo de Teología, col. «Balance sinodal del Ponsconcilio», Madrid 1988, 185 pp.

midad a lo vivo dan a esta conferencia sus mejores quilates. «La *communio* —nos dice— se construye así, en primer lugar, mediante este desvelo pastoral del Obispo por sus sacerdotes. Desvelo que ha de abarcar toda la vida de los presbíteros, puesto que ellos se han entregado enteramente al servicio de su misión apostólica» (p. 100). Y añade muy pronto: «En este sentido está aún por conseguir quizá que el desvelo pastoral del Obispo por sus sacerdotes sea un eficaz motor de su afán personal de santidad. Es cierto, como luego veremos, que, en este orden de cosas, cada sacerdote conserva su autonomía personal para seguir libremente la espiritualidad a la que se sienta llamado por el Espíritu Santo» (pp. 100-101).

Repetidas veces habla el Cardenal Suquía de la subordinación del presbítero a su Obispo. Las connotaciones históricas han deteriorado el sentido de este término —algunos preferirían hablar de *sub-ordenación*— y el Cardenal Suquía parece advertirlo: «Por eso —dice— son más apropiadas las categorías de «participación» y «corresponsabilidad», que empeñan las energías personales y suscitan el espíritu de iniciativa, para dar razón de ese compromiso de edificar la Iglesia. Estas relaciones exigen un clima interior, que se sintetiza en una palabra: *caridad*» (p. 102). Tal vez a alguien —a causa del desgaste de un término de uso cotidiano— la *caridad* podría sonarle a formulación estereotipada y teórica, profesión de modos oficiales en el mutuo trato entre eclesiásticos. Por eso el Cardenal Suquía explica: «Desde el punto de vista humano, esta caridad mutua ha de traducirse también en simpatía franca y cordial, que crea el ambiente propicio para esa relación de colaboración. Caridad y simpatía que no son más que las manifestaciones vitales de esa *communio* que, nacida del sacramento del Orden, liga ontológicamente al presbítero con el Obispo» (pp. 102-103).

No podía dejar de tratarse una cuestión tan directamente emparentada con la *communio* como la que se expresa con el binomio *unidad-pluriformidad*, que ya había sido objeto de la ponencia del profesor Calvo Otero. El Cardenal Suquía sintetiza su pensamiento en estos términos: «Pluriformidad en la unidad. Son conceptos inseparables. No es posible que la pluriformidad provenga del Espíritu Santo si contradice la unidad, como nota distintiva de la Iglesia de Jesucristo. El propio Sínodo de 1985 puso un interés grande en subrayar el principio de unidad, contraponiendo el término pluriformidad al de pluralismo, que hasta ese momento estaba más en boga, «entendiendo por pluralismo lo que pone en peligro esos valores comunes esenciales»<sup>16</sup>. Parte de la función capital del Obispo,

---

16. Cfr. Card. SUQUIA, *Relaciones del Obispo con el Presbiterio*, en «Lumen», noviembre-diciembre 1966, pp. 365-401.

también por lo que se refiere al presbiterio, consiste en conseguir el debido equilibrio, no siempre fácil, entre estos dos principios de pluriformidad y de unidad» (p. 106).

Hay que agradecer muy vivamente al Cardenal Suquía las breves páginas —de densa fragancia— que hablan de la fraternidad sacerdotal. El lector inquieto encontrará en ellas un buen punto de partida para traducir a la práctica un nuevo estilo en la relación de los presbíteros entre sí, que será la mejor expresión visible de la *communio*: «A mi juicio —dice—, la fraternidad sacerdotal se demuestra sobre todo en un «estilo», en un modo de llevar a cabo el propio ministerio, que está lleno tanto de generosidad y disponibilidad como exento de toda envidia y espíritu de exclusivismo. La verdadera fraternidad sacerdotal, además, ama y respeta la pluriformidad: que el otro no sea como yo, o no tenga mis gustos y legítimas preferencias. Los egoísmos y celotipias están fuera de lugar. Saber animar, acoger con simpatía la labor de otros y alegrarse de sus frutos son detalles de caridad pastoral muy necesarios, y manifestaciones imprescindibles del verdadero espíritu de comunión y respeto a la libertad de los demás» (pp. 111-112).

El profesor Calvo Otero es jurista que ya tenía muchas horas de vuelo y experiencia antes de afincarse en la Universidad compostelana, donde tiene su cátedra en este momento. Puede asegurarse que la cuestión sobre la que diserta —*Unidad y pluralidad del presbiterio*— no es fácil. De hecho él ha tenido necesidad de comenzar precisando términos para eliminar el vértigo ante el «peligroso abismo de la incertidumbre de las palabras. Si no accedemos primero a delimitar —o a convenir— qué se entiende por unidad, pluralidad y presbiterio, cerraremos cualquier vía razonable de solución a lo que pretendemos» (p. 18).

La advertencia es muy oportuna y las consideraciones que a este propósito se hacen resultan aleccionadoras. Por lo demás, es bien claro que a cada iglesia particular corresponde tener su propio presbiterio; en este sentido obvio cobra valor inequívoco cuanto se pueda decir en el ámbito de la normativa canónica: «Ahora bien, la *unidad* del presbiterio en cada iglesia particular —explica el profesor Calvo— no se refiere tanto a la cohesión o vínculos y expresiones de fraternidad entre sus componentes, cuanto a que debe ser *único*. Es decir, no es concebible —doctrinal y disciplinariamente— una iglesia particular con dos o más presbiterios» (p. 36).

Pero en la medida en que el presbiterio sea una realidad viva de hombres de carne y hueso, existencias profundas y auténticas, el presbite-

rio se ofrecerá necesariamente como agrupación pluriforme «Siendo esto así —y sin sutiles paradojas, sino por la misma evidencia—, la *pluralidad* y *pluriformidad* no resultan inaplicables a ese *único presbiterio*, pues son más bien una realidad necesaria del mismo» (p. 37). Cabe esperar, por eso, un reconocimiento cada vez más indiscutido del «derecho a la variedad» dentro del presbiterio diocesano. De ese reconocimiento sólo pueden derivarse los bienes propios de la madurez cristiana que se manifiesta en las mutuas relaciones sacerdotales. Por el contrario «si no se atiende, con el rigor y el equilibrio psicológico deseable en las personas, a esta amplia y bien fundamentada realidad del sacerdocio ministerial en las iglesias particulares y locales, se permitirá —como fruto espontáneo, más que programado— que se produzcan exclusiones abiertas o solapadas de la legítima y necesaria pluriformidad (p. 41).

Ya se ha hablado en páginas anteriores sobre la relevancia que corresponde al fenómeno asociativo dentro del proceso histórico de la modernidad. Esta relevancia salta a la vista cuando se repasa la historia reciente del clero secular; y es bien lógico, puesto que el clero secular es realidad viviente, siempre influida por los logros históricos de los que muchas veces ha sido excepcional protagonista. En su lección, titulada *Las asociaciones sacerdotales en la perspectiva del Vaticano II*, el profesor Rodríguez Ocaña —de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra— contempla con sencilla lucidez este importante signo de los tiempos. Aquel gran imperativo —la llamada universal a la santidad, *re-descubierta* y proclamada por el Vaticano II— hubiera desperdiciado toda su evangélica originalidad si se hubiese pretendido mantener simultáneamente la concepción hierarcológica que predominó en otros tiempos, la cual traía aparejada inevitablemente una consabida mentalidad de control. Por fortuna no fue así. Y, puesto que el fenómeno asociativo descubre un *factum* que debe atribuirse a la espontaneidad del Pueblo de Dios, el Concilio Vaticano II no podía menos que bendecirlo generosamente.

Con respecto al derecho de asociación que corresponde a los clérigos es ya conocida la mente del Concilio «*Non potest negari Presbyteris id quod laicis, attenta dignitate naturae humanae, Concilium declaravit congruum, utpote iuri naturali consentaneum*» (*Acta Synodalia*, vol IV, pars VII, p. 168.- pp. 50-51). Pero además —observa Rodríguez Ocaña— el Concilio «puso de manifiesto varias consecuencias que se derivarían de la admisión de aquellas enmiendas que proponían la sumisión de las asociaciones de clérigos a los Obispos. Frente a ellas, la Comisión elaboradora adujo que el derecho de asociación pertenece al ámbito de la vida personal

de los presbíteros y al ejercicio de su legítima libertad, por un lado; por otro, que mantener la dependencia pedida implicaría una confusión (en el ejercicio de la potestad episcopal) entre fuero externo e interno, además de producir una gran división entre los sacerdotes de la diócesis» (pp. 51-52).

Otra pregunta actualísima se hace el profesor Ocaña: si «el ministerio ejercido en la diócesis lleva consigo una determinada y necesaria espiritualidad para los clérigos» (p. 55). El lector de este boletín podrá recordar pasajes de algún libro antes reseñado, que respondían también —al menos indirectamente— a esta misma cuestión apostando, por supuesto, a favor de la libertad y del derecho a la diversidad: en principio no podía ser de otro modo. El profesor Ocaña se sitúa en la perspectiva del Concilio al recordar un principio general: «El clérigo —dice— debe buscar la santidad en su ministerio, como los casados dentro del matrimonio, o el religioso en la guarda de sus constituciones. En esto no hay diferencia» (p. 55). Ahora bien, el Concilio se abstiene de imponer caminos concretos: prefiere dejar a cada alma frente a sus responsabilidades y proyectos respetando —dentro de la necesaria *communio*— la libertad de las conciencias. Es el derecho a la diversidad: «Dentro de este plano de la legítima diversidad, no cabe hablar de una espiritualidad única diocesana para el clero, por cuanto comportaría cierta imposición a la acción divina en las almas. Por lo demás, si dentro del ámbito de la espiritualidad religiosa existe una amplia gama de posibilidades, sin que ninguna de ellas se haya arrogado la exclusividad del ser religioso (y lo mismo podría decirse dentro del ámbito de la espiritualidad secular), de igual modo, el clero secular, amparado por el derecho a una propia espiritualidad, tiene la posibilidad de elección, sin que por ello quede en menoscabo su servicio ministerial, a través de las asociaciones o movimientos sacerdotales» (pp. 55-56).

La conferencia de Mons. Pere Tena y Garriga —Subsecretario de la Congregación para el Culto Divino— está concebida desde la grata y abierta claridad que caracteriza a los hombres que han crecido en las riberas del Mediterráneo. Se desarrolla en reflexiones gustosísimas que concluye con la descripción de una pauta —hecha de tres líneas de actitudes— ofrecida al presbítero que «desea entrar vitalmente en la celebración que preside».

«Una primera línea de actitudes —nos dice— surge precisamente de la condición «ministerial», y se organiza alrededor de una humildad —que también aquí, como quería Santa Teresa, es la verdad— convencida del no protagonismo del ministro en las acciones sagradas (...). La celebración sacramental no es el *opus hominis*, ni del ministro, ni de los fieles, sino —en

lenguaje de Santo Tomás— el *opus Christi*. El ministro que entra en la celebración de los sacramentos entra en la mediación de la iniciativa divina, realizada definitivamente; él no dispone de los misterios, sino que es solamente el «ecónomo» de los mismos» (p. 76).

«Una segunda línea de actitudes proviene, en directa conexión con esta primera, de la vinculación del ministro con Jesucristo, a quien representa sacramentalmente (...). Un sacerdote que preside la Eucaristía y no manifiesta un espíritu de acogida, de donación y de comunión no llega a la plenitud de expresión de lo que realmente hace el Señor cuando da la Eucaristía a su Iglesia. Un sacerdote que no expresa, en toda su actitud misericordiosa y reconciliadora, lo que Cristo quiere para el pecador que se acoge a su perdón, merma la plenitud de signo del sacramento de la penitencia. El ministro de los sacramentos es el rostro visible del Señor de la gloria que incorpora, que reúne, que reconcilia, que anima y conforta al enfermo, que está en medio del amor del esposo y de la esposa» (p. 77).

La tercera línea de actitudes espirituales que recomienda Mons. Tena resella las dos anteriores: «...los sacramentos no son del ministro (...) Su ministerio, realizado, sin duda, con plena responsabilidad personal, y con un sentido agudo de la asamblea reunida, es ministerio de comunión católica y apostólica. Como miembro de un colegio ministerial, le corresponde mantener y manifestar la unidad de la celebración, expresiva de una misma fe. Como responsable y pastor de aquella asamblea, le corresponde la actitud de fraternidad, de servicio, de inserción vital en la situación de los reunidos» (pp. 77-78).

La conferencia del Decano de la Facultad de Teología del Norte de España, Saturnino Gamarra-Mayor, versa sobre *El Presbítero secular, maestro de espiritualidad*. Parte el profesor Gamarra de la observación de un hecho —también a nuestro juicio comprobado—: el del creciente interés por la espiritualidad: «...por llegar a lo esencial de la espiritualidad, que está en la misma identidad cristiana» (p. 168).

En efecto, no se ve cómo podría darse una vivencia profunda del *ser en Cristo* sin que esa vivencia se transparente, primero, en perfiles reconocibles, para concluir más tarde en una transformación estable del rostro entero de la existencia, es decir: sin que germine como *ab intrinseco* una espiritualidad. «La espiritualidad —dice el profesor Gamarra— es de la identidad cristiana. Quiero insistir en el subrayado: la espiritualidad no es un sobreañadido a la identidad cristiana, es de su identidad» (p. 169). Después de la conmoción que ha caracterizado los recientes lustros «está

claro que la crisis de identidad ha supuesto una crisis de espiritualidad». En consecuencia, «la recuperación de la espiritualidad se da actualmente en la medida en que se descubre su relación con la propia identidad» (p. 170).

Esta tesis formulada por el profesor Gamarra se hace fértil en claras consecuencias para el ministerio presbiteral. Aquí nos referimos exclusivamente a una de ellas que tiene inmediata incidencia en la pastoral diaria. «La atención al cristiano —nos dice— incluye la atención a su espiritualidad. Y quien no es sensible a la espiritualidad cristiana no está capacitado para comprender al cristiano en lo que es, en su integridad; y menos, para ayudarle» (p. 171).

La disertación del profesor Julián Marías sobre *lo que se espera del sacerdote hoy* tiene mucho —¿por qué no decir *todo*?— de la franca espontaneidad del que conversa con afectuosos contertulios. No faltarán lectores que disfruten repasando esas páginas. En cualquier caso —bien consciente de ello es el prestigioso profesor— se trata de «pequeños deseos» y «aprovecho la ocasión —decía— para comunicárselos a ustedes que son los que podrán tomarlos en cuenta; es muy posible que no tenga razón y que me equivoque, pero son mis deseos» (p. 122).

Personalmente nos quedamos con estas palabras que sirven de broche a esta reseña: «Pero, sobre todo, yo creo que el sacerdote tiene que velar por tres cosas: la verdad, la primera de todas; la libertad, que es una consecuencia inmediata (además, la verdad nos hará libres)...; no hay despojo más grave que el despojo de la libertad. Pero en tercer lugar tiene que velar por la esperanza... (...). Hay una frase del gran filósofo francés Gabriel Marcel que me conmueve mucho, que dice: «tú, a quien amo, tú no morirás»; ésta es la actitud. Creo que el descenso de la actitud amorosa es la raíz más profunda de la facilidad con que el hombre de nuestra época acepta que la vida se extinga, que termine simplemente con la muerte; ahora, yo creo que la pérdida de esa esperanza en la inmortalidad sería el pecado histórico más grave de nuestro tiempo. Y creo, creo que el sacerdote tiene la posibilidad, más que nadie, y también el deber de velar por que no se cometa ese pecado, por mantener viva la esperanza inquieta, la esperanza impaciente de la vida perdurable» (p. 143).

### 13. *Conclusión*

Parece oportuno, antes de cerrar este boletín, expresar brevemente algunas reflexiones generales que nos vienen sugeridas por la lectura misma de las obras que hemos reseñado.

Hay que notar en primer lugar que la espiritualidad sacerdotal —el alma de la vida apostólica de los sacerdotes— sigue interesando, como se demuestra por la cantidad y calidad de las publicaciones. Afortunadamente —y así se ve en los comentarios a *Presbyterorum ordinis*— en cierto sentido pueden decirse superados aquellos enfrentamientos tan graves de la época inmediatamente posconciliar, cuando la discusión afectaba a los elementos esenciales del sacerdocio. Fueron evidentemente lamentables aquellas dudas injustificadas en torno a la identidad sacerdotal. Muchas vocaciones quedaron en el camino —y muchas vocaciones de seminaristas perdieron la ilusión del sacerdocio— precisamente por estas discusiones. En este sentido el acuerdo existente de tomar como punto de partida las afirmaciones conciliares, si desde un punto de vista podía parecer un pequeño paso, de hecho ha constituido un avance importante hacia la superación de una crisis de proporciones clamorosas<sup>17</sup>.

Es muy laudable el sentido de Iglesia que se ve rebrotar en los libros que hemos leído. Ese sentido quedaría completado y sería una ayuda de valor decisivo, si se hablase a fondo de la comunión del sacerdote con el Magisterio de la Iglesia. Esto afecta a los teólogos en forma especial, ya que más de una vez han entendido el Magisterio —en la pasada crisis— como una instancia heterónoma en su quehacer. Pero afecta también a la vida ordinaria del sacerdote y a todo su ministerio, desde la predicación dominical hasta el ejercicio del *poder de las llaves* en la intimidad del sacramento de la Penitencia. Piénsese por ejemplo en la magnitud de las cuestiones morales planteadas y en el daño que hace a tantas almas la «contestación», la indocilidad en esferas de grave transcendencia para las conductas íntimas.

---

17. Tiene también verdadera relevancia el orden en que se plantean hoy las cuestiones fundamentales del sacerdocio: *vocación-consagración-misión*. Naturalmente, ello es efecto de los mensajes de Juan Pablo II que no han caído como semilla en tierra estéril. «En la conciencia de vuestra llamada por parte de Dios radica a la vez el secreto de vuestra *identidad sacerdotal*. Las palabras del profeta Jeremías sugieren esa identidad del sacerdote como llamado por una elección, *consagrado* con una unción, *enviado* para una misión. Llamado por Dios en *Jesucristo*, consagrado por El con la unción de su *Espíritu*, enviado para realizar su *misión en la Iglesia*.- Las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia acerca del sacerdote, inspiradas en la Revelación, recogidas, por así decir, de los labios de Dios, pueden disipar cualquier duda acerca de la identidad sacerdotal» (JUAN PABLO II, Homilía durante la ceremonia de ordenación sacerdotal celebrada en Valencia, lunes 8 de noviembre de 1982, n.º 3).- Cfr. et. F. PÉREZ FERNÁNDEZ-GOLFIN, *Sacerdocio y vida consagrada*, en VV.AA., *Mensaje espiritual de Juan Pablo II a España*, CETE, Madrid 1983, pp. 179-186; E. DE LA LAMA, *La identidad eclesial del sacerdote*, en VV.AA., *Juan Pablo II en España: un reto para el futuro*, Pamplona 1984, pp. 185-204.

También es reconfortante la forma en que se recurre a las biografías sacerdotales. El ejemplo de vida es una instancia inapelable que puede desarrollar muchas elucubraciones de gabinete<sup>18</sup>. *Exempla trabunt*. El género biográfico está dotado de eficacia proverbial que encontraría su complemento en los tratados de espiritualidad si se prestase mayor atención a la dimensión inmediatamente práctica: oración diaria, examen de conciencia, confesión semanal, retiro espiritual mensual, caminos practicables para vivir las virtudes concretas.

Esta carencia de practicidad en unos libros con verdadero afán de edificar se debe en parte al hecho de que al hablar de la verdadera espiritualidad sacerdotal se tiene más presente aquello que es peculiar del sacerdote como distinto del laico que aquello otro que a todo fiel es común. De ahí que lo elemental y básico de la espiritualidad cristiana —que es también básico en la espiritualidad del sacerdote— pase a un segundo plano. En este sentido, libros como *Jesucristo, ideal del sacerdote*, de Dom Marmión; *El alma de todo apostolado*, de Dom Chautard; *Introducción a la vida devota*, de S. Francisco de Sales o *Ascética meditada* de S. Canals<sup>19</sup>, no deberían ser olvidados.

18. Cfr. P. VIGNERON, *Histoire des crises du clergé français contemporain*, Paris 1976, donde se encuentra un elenco de más de cuatro centenares de biografías sacerdotales de ámbito francés. En España J. y R. M. SANS VILA publicaban por los años cincuenta los testimonios de 54 sacerdotes bajo el título *Por qué me hice sacerdote*, Salamanca 1959; obra que mereció una versión en lengua francesa publicada en Tournai 1961.

19. He aquí algunos clásicos espirituales —«clásicos» en el sentido del prestigio y del mérito perdurable— que contribuyeron a la formación de muchos sacerdotes doctos y piadosos: E. DUBOIS, *El sacerdote santo*, Madrid 1942; Dom COLUMBA MARMION, *Cristo vida del alma*, Barcelona 1941; ID., *Jesucristo, ideal del sacerdote*, Bilbao 1953; R. GARRIGOU-LAGRANGE, *La santificación del sacerdote*, Madrid 1956, ID., *La unión del sacerdote con Cristo Sacerdote y Víctima*, Madrid 1965; V. ENRIQUE Y TARANCON, *El sacerdote y el mundo de hoy*, Salamanca 1959; F. SUAREZ, *El sacerdote y su ministerio*, Madrid 1969; G. B. MONTINI, *Sacerdocio católico*, Salamanca 1965; S. CANALS, *Ascética meditada*, Madrid 1962; Dom CHAUTARD, *El alma de todo apostolado*, San Sebastián 1941; E. BOYLAN, *Piedad sacerdotal*, Madrid 1964; R. PLUS, *Cristo en nosotros*, Barcelona 1931; F. W. FABER, *Progreso del alma en la vida espiritual*, Buenos Aires 1975 (en los seminarios se usaron con alguna frecuencia otros títulos del P. Faber como lectura espiritual, libros llenos de unción como escritos por un religioso lleno de piedad); Card. SUHARD, *Dios, Iglesia, Sacerdocio*, Madrid 1953; C. SPICQ, *Espiritualidad sacerdotal según S. Pablo*, Bilbao 1954; R. KNOX, *Ejercicios espirituales para sacerdotes*, Madrid 1962; F. TROCHU, *Vida del Cura de Ars, S. Juan Bautista María Vianney*, 3a ed. Barcelona 1953 (obra que tanto ha contribuido a la sensibilidad sacerdotal de muchos eclesiásticos). Vidas de Cristo como las de FILLION, LEBRETON, RICCIOTI, o —más populares— como la de Dom Justo PÉREZ DE URBEL, o las clásicas del padre LA PALMA o del padre GRANADA favorecieron el trato con la Humanidad

Los próximos años se están ya gestando en nuestros seminarios, a los que en cierto sentido corresponde asegurarnos una nueva primavera extraída de la perenne juventud de la Iglesia. Esta primavera es realidad en aquellos sitios en los que formadores y profesores desentendiéndose de cuestiones bizantinas proclaman con sencillez un sacerdocio que Nuestro Señor instituyó para toda época. Quizás la humanidad experimente en sus individuos más jóvenes un fuerte cansancio ante todas las ideologías. Los hombres de nuestra época se han visto engañados demasiadas veces. De hecho no resulta fácil a las personas experimentadas —aunque sean egregias— profetizar venturas. El Cardenal Tarancón escribía recientemente: «La increencia que se está imponiendo como una verdadera religión —la religión del futuro— anatematiza como antimoderno y antiprogresista todo intento de volver a la práctica de la fe. Los mismos cristianos —muchos de ellos al menos— atemorizados unos por las corrientes seculares y pretendiendo otros atemperarse plenamente a los nuevos aires que soplan en el mundo, pretenden «reducir» la persona y el mensaje de Cristo. Los primeros quieren librarse de toda contaminación presentándonos a un Jesús «angelizado» —exclusivamente espiritual—, cuyo mensaje resulta ajeno totalmente a las aflicciones, injusticias y angustias de la Humanidad. Los otros pretenden convertirlo en un político —algunos en un revolucionario, casi en un fanático— que ha venido a suplantarse a los hombres en las tareas temporales que Dios «ha dejado al dominio del César»<sup>20</sup>. Esta polarización ideológica al interpretar la figura de Cristo no podría no influir con carácter determinante en la interpretación del sacerdocio. Los jóvenes que comienzan a poblar nuestros seminarios no quieren discusiones; esperan que se les transmita aquel recio espíritu que —con el cultivo de las virtudes humanas— hará de ellos hombres de fuego capaces de trans-

---

Santísima de Cristo en muchos sacerdotes. La función que cumplieron aquellos clásicos del Siglo de Oro, como el padre ALONSO RODRÍGUEZ, con su *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas* o el padre LA PUENTE con su libro de *Meditaciones* ha sido valiosísima durante siglos. Las vidas de Cristo y los libros de meditación responden en efecto a una necesidad de primer orden. A este respecto ha constituido un notable éxito la obra de J. L. MARTÍN DESCALZO, *Vida de Cristo*, 3 vols., Madrid 1986 ss.; asimismo es muy de recomendar la obra en curso de publicación —los 3 primeros vols. están ya en las librerías— de F. FERNÁNDEZ CARVAJAL, *Hablar con Dios*, Madrid 1986 ss., que propone meditaciones para cada día del año. Encíclicas como S. PIO X, *Haerent animo*; PIO XI, *Ad catholici Sacerdotii*; PIO XII, *Menti nostrae*; JUAN XXIII, *Sacerdotii nostri primordia* y otros textos de primer rango del Magisterio Conciliar o Pontificio no descuidan nunca la dimensión práctica de las normas ascéticas.

20. V. ENRIQUE Y TARANCÓN, *Invitación a la esperanza*, art. en primera página de huecograbado en ABC, Madrid 30 de enero de 1988.

formar el mundo. Pero con orden. Primero, lo primero: coherencia trenzada de lealtad y de mucha humildad. La humildad vivida sobre todo frente a Dios que lleva a no querer predicar otra doctrina que la que predicó Jesucristo<sup>21</sup>.

Esta humildad y el sentido común imprescindible en todo pastor de almas lleva a la modestia de no olvidar junto a los grandes ideales la pequeñez ineludible de los medios que los ponen a nuestro alcance: sería inútil, por ejemplo, hablar de la grandeza de una vida que se gasta por los hombres, si al mismo tiempo no se muestra que sólo hay una forma de gastarlas: en la fidelidad al pequeño sacrificio generoso de cada momento. Sería necio cantar las grandezas del celibato, si ese canto no se escribe sobre la pauta imprescindible de aquellos medios —cautelos los llamaban sabiamente los antiguos— que ayudan a guardar el corazón y el cuerpo para Dios.

Quizás la literatura teológica anterior —pendiente de encarecer la importancia de poner los medios— descuidó alguna vez describir el amplio panorama del sacerdocio de Cristo, del servicio a la Iglesia, en que el modesto servicio de cada día se inserta. Parece claro que gran parte de la literatura teológica actual preocupada de sabias disquisiciones en torno al sacerdocio y al ministerio sacerdotal, ha olvidado advertir de la importancia de poner los medios para crecer en vigor y asegurar la fidelidad. Es de desear que, sin perder la visión de las amplias cuestiones teológicas, la literatura ascética no olvide que su fin primario es eminentemente práctico. En este sentido, libros como el que hemos reseñado en último lugar —*Santidad y espiritualidad de los presbíteros*— muestran cómo es posible conseguir también hoy, en medio de tan diversas cuestiones y circunstancias, un equilibrio fecundo a la hora de exponer las grandes cuestiones teológicas y las ineludibles implicaciones prácticas incluidas en esas cuestiones.

L.F. Mateo-Seco

E. De La Lama

Facultad de Teología

Universidad de Navarra

PAMPLONA

21. Después de más de tres lustros desde su aparición, resulta aleccionador repasar las páginas de A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio*, Madrid 1970, 158 pp. Los seis artículos que se reúnen en el libro —sin constituir un tratado sistemático, que el autor no pretendió— significan una aportación insustituible que los estudiosos de la espiritualidad sacerdotal deberán tener siempre en cuenta.

